



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Mí Carterita Viajera

Irene Lisseth Vanegas Castañeda

Asesora:

M.A. Amanda Leticia Padilla Chacón

Chiquimula, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Mi Carterita Viajera

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Irene Lisseth Vanegas Castañeda

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe**

Chiquimula, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

Msc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
Msc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

Msc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
Msc. Haydee Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Efraín Ochaeta Turckheim	Presidente
Ana María Urizar Chávez	Secretario
Evelin Gabriela Cardona Garrido	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, julio de 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico

EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Mi carterita Viajera** correspondiente al estudiante: Irene Lisseth Vanegas Castañeda de Lemus carné: 9350518 CUI: 2460 17910 2101 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

Licda. M.A. Amanda Leticia Padilla Chacón

Colegiado Activo No. 7174

Asesor nombrado

Vo.Bo. M.A. Ana Lucia Galindo de Ramirez

Coordinadora Departamental



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0656

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Mi Carterita Viajera* Realizado por el (la) estudiante: *Vanegas Castañeda Irene Lisseth* Con Registro académico No. *9350518* Con CUI: *2460179102101* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

20_81_9350518_01_0656



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala 20 de noviembre 2020

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante: Irene Lisseth Vanegas Castañeda carné: 9350518 las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Mi carterita Viajera**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

M.A. Amanda Leticia Padilla Chacón
Asesor de Proyecto Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0656

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Mi Carterita Viajera* Realizado por el (la) estudiante: *Vanegas Castañeda Irene Lisseth* Con Registro académico No. 9350518 Con CUI: 2460179102101 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 15 de Noviembre de 2,020.

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

20_81_9350518_01_0656

DEDICATORIA

A: DIOS

Por: su infinita misericordia y amor al permitirme culminar mi carrera universitaria.

A: ESPOSO

Por: brindarme su amor y apoyo condicional.

A: HIJOS Marvin, Michael y Danny.

Por: amor, comprensión y paciencia.

A: Papá Bobo, Chata, Pao, Sobrinos, Negro, Aysha y Mónica

Por: ser mi fortaleza y apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC, por ser el portador de oportunidad.

A: USAC, por ser la casa de estudios encargada de la formación docente.

A: STEG, por su lucha constante en beneficio del gremio magisterial y el fortalecimiento educativo.

A: mi abue Roge

Con todo mi corazón, por sus infinitas oraciones.

A: Las Familias

Castañeda López y López Castañeda.

Por sus muestras de cariño.

RESUMEN

La implementación de Proyecto de Mejoramiento Educativo, se ejecutó en la Escuela Oficial Urbana para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez del Municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula siempre se deben de plasmar como una idea restructuradas para mejorar la calidad lectora en nuestras estudiantes también tratando de involucrar al padre de familia para que motive a sus hijas a trabajar en cada uno de los procesos de la enseñanza aprendizaje.

Los diferentes criterios para evaluar, deben de ser implementados y monitoreados por la persona Ejecutora del proyecto, en esta oportunidad esta responsabilidad se le atribuye al docente Padepista egresado de la universidad de San Carlos de Guatemala. Quien a través de un diagnostico encontró la deficiencia del hábito de lectura derivada del índice del proceso, por la falta de materiales y el contexto la realidad donde viven.

Implementar un proyecto de mejoramiento educativo, no es nada fácil al desarrollar un presupuesto se puede dejar en evidencia en forma numérica que el docente ejecutor de dicho proyecto será el encargado de gestionar, para poder llevar acabo y trata de minimizar los gastos que este puede generar.

A pesar de todo ello implementar Mi Cartera Viajera en nuestras estudiantes ayudaría a mejorar la comprensión lectora desde la casa para poderla transformar dentro de la escuela.

ABSTRAC

The implementation of the Educational Improvement Project was carried out at the Official Urban School for Girls Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez of the Municipality of Jocotán in the department of Chiquimula, they should always be reflected as a restructured idea to improve reading quality in our students, also trying to involve the father of the family so that he motivates his daughters to work in each of the teaching-learning processes. The different criteria to evaluate, must be implemented and monitored by the person executing the project, this time this responsibility is attributed to the Padepista teacher graduated from the University of San Carlos de Guatemala. Who through a diagnosis found the deficiency of the reading habit derived from the process index, due to the lack of materials and the context of the reality where they live. Implementing an educational improvement project, it is not easy when developing a budget, it can be evidenced in numerical form that the teacher executor of said project will be in charge of managing, in order to carry out and try to minimize the expenses that this can generate . Despite all this, implementing the Travel Portfolio in our students would help improve reading comprehension from home so that it can be transformed within the school.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	4
1.1 Marco Organizacional	4
1.1.1 Diagnóstico Institucional	6
1.1.2 Antecedentes	6
1.1.3 Marco Epistemológico	12
1.1.4 Marco del Contexto Educativo	18
1.1.5 Marco de Políticas	22
1.2 Análisis situacional	25
1.2.1 Identificación de problemas	30
1.2.2 Identificación de demandas	33
1.2.3 Identificación de actores sociales	34
1.3 Análisis estratégico	37
1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)	37
1.3.2 Técnica Mini-Max	40
1.3.4 Líneas de acción	46
1.3.5 Posibles proyectos	47
1.3.6 Selección del proyecto a diseñar	51
1.3.7 Diseño del proyecto	51
1.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto	58
1.3.9 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación	63
1.3.10 Presupuesto del proyecto	64
1.3.11 Propuesta de sostenibilidad	65

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	66
2.1 Diagnóstico (Fuentes).....	66
2.2 Antecedentes de la institución educativa	66
2.2.1 Organizaciones escolares	66
2.2.2 Programas del Ministerio de Educación.....	67
2.2.3 Políticas educativas.....	69
2.2.4 Legislación educativa	70
2.2.5 Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas).....	70
2.2.6 Organizaciones comunitarias	70
2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar .	70
2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje.....	71
2.3.1 Constructivismo	71
2.3.2 Psicología evolutiva.....	71
2.3.3 Teoría sociocultural	72
2.3.4 Aprendizaje significativo	72
2.3.5 Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	72
2.3.6 Reforma educativa	73
2.3.7 Diseño y desarrollo curricular	74
2.3.8 Estrategias pedagógicas lúdicas	75
2.4 Técnicas de administración educativa	75
2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo.....	75
2.4.2 Matriz de priorización de problemas	75
2.4.3 Árbol de problemas	76
2.4.4 Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales	76

2.4.5 Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales	77
2.4.6 Matriz DAFO.....	78
2.4.7 Técnica MINI MAX.....	78
2.4.8 Vinculación estratégica.....	78
2.4.9 Líneas de acción estratégica	78
2.4.10 Mapa de soluciones.....	79
2.4.11 Plan de actividades	79
2.4.12 Cronograma de Gantt.....	79
2.4.13 Monitoreo y evaluación de proyectos.....	80
2.4.14 indicadores de un proyecto.....	80
2.4.15 Metas de un proyecto	80
2.4.16 Plan de sostenibilidad.....	81
2.4.17 Presupuesto	81
2.5 Metodología implementada en el PME	81
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	81
3.1 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.....	81
PLAN DE CLASE MODELO	86
3.2 Título del PME	87
3.3 Descripción del PME	87
3.4 Concepto del PME.....	87
3.5 Objetivos	87
3.6 Justificación.....	88
3.7.1 Fases del proyecto	90
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	95
CONCLUSIONES	97

PLAN ESTRATÉGICO DE DIVULGACIÓN.....	98
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	99
PLAN DE CLASE MODELO	104
REFERENCIAS	105
Anexos	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Priorización.....	31
Tabla 2 Análisis de actores	35
Tabla 3 Matriz DAFO	39
Tabla 4 Mini Max	40
Tabla 5 Criterios para seleccionar el problema	50
Tabla 6 Actividades	56
Tabla 7 Cronograma	57
Tabla 8 Plan o Enunciado de monitoreo del proyecto	61
Tabla 9 Plan de evaluación del proyecto	62
Tabla 10 Presupuesto.....	65
Tabla 11 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	83
Tabla 12 Plan de Actividades.....	89

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Ficha Escolar	30
Fotografía 2 Ficha Escolar	30
Fotografía 3 Árbol de Problemas	32
Fotografía 4 Diagrama de Relaciones.....	36
Fotografía 5 Mapa de soluciones.....	49
Fotografía 6 Portada de Cartilla	90
Fotografía 7 Manta vinílica.....	90
Fotografía 8 Aplicación	91
Fotografía 9 presentación	91
Fotografía 10 Explicación	91
Fotografía 11 Verificación	92
Fotografía 12 Realización de actividades	92
Fotografía 13 Evaluación	93
Fotografía 14 Recibiendo cartillas.....	93
Fotografía 15 verificación de criterios	93
Fotografía 16 Culminación	94
Fotografía 17 Entrega de tareas	94
Fotografía 18 entrega de cartilla	94

INTRODUCCIÓN

La Escuela Oficial Urbana para niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula. Pertenece al sector Oficial, del Área Urbana, Plan Diario Regular, Jornada Matutina, Modalidad Monolingüe, tipo Femenino, Categoría Pura, Ciclo Anual. Cuenta con Junta Escolar y Gobierno Escolar.

La visión de la Escuela es ser una institución educativa modelo en la formación integral de las niñas, que marcha a la vanguardia de la tecnología, aplica metodología activa que permite a las niñas construir su propio aprendizaje que genera ciudadanas eficientes y competentes. Contiene diferentes caracteres en las diferentes actividades de emprendimiento que posee cada docente proponiendo la visión en ser una institución educativa al servicio de la comunidad, que brindamos una educación integral de calidad con metodologías innovadoras que hacen a las niñas participativas y responsables, basadas en la práctica de valores morales y ciudadanos.

Es aprender mediante el trabajo con otros compañeros en beneficio de un objetivo o meta en común, para conseguir un aprendizaje más profundo sobre los contenidos que se pretenden alcanzar, para conseguir desarrollar una competencia y para conseguir un mejor desarrollo para la vida fortaleciendo la interdependencia, responsabilidad.

Cuando se quiere implementar un proyecto de mejoramiento educativo siempre debe de establecerse un diagnostico que nos arroje datos importantes y de allí escoger las debilidades centrales que nos pueden afectar directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Existen varias observaciones que también debemos desempeñar en este proceso de investigación y es conocer estrictamente nuestro entorno y contexto y la calidad de vida de nuestras estudiantes, porque a pesar que está situado el establecimiento en el casco urbano y que tiene legalmente inscritas a estudiantes del sexo femenino se deben de plantear objetivos futurista y reales que se desarrollen en un periodo corto de tiempo y que minimice las diferentes problemáticas que en la institución encontremos y manejamos como un objetivo principal establecer un ambiente letrado para promover con actitud hacia el lenguaje escrito y favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura. En este sentido Ruíz (1996) y Orellana (1990) “señalan que los niños y la niñas que desarrollan su conocimiento sobre el lenguaje impreso, demuestran comprender desde muy temprana edad”.

Los docentes dentro del rol de la enseñanza y del aprendizaje debe de desempeñar en un papel motivador ante la indiferencia del padre o madre de familia tiene que buscar estrategias a aplicar al tipo de estudiante al que trata, al respecto Brophy (1988) propone tres estrategias: a) resaltar el valor del aprendizaje en la vida cotidiana; b) demostrar al grupo que una expectativa del docente es que cada alumno disfrute del aprendizaje; c) presentar los exámenes y el proceso de evaluación como una herramienta para comprobar el progreso personal y no como un mecanismo de control escolar.

La EOUPN Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez cuenta con 289 alumnas matriculados y registrados en SIRE, distribuidos de la siguiente manera: en el nivel primario: Primer grado 54 alumnas; segundo grado 59 alumnas; tercer grado 42 alumnas; cuarto grado 51 alumnas; quinto grado 46 alumnas; sexto grado 37 alumnas haciendo un total general de 289 alumnas en el niveles primario.

Actualmente según las necesidades de las estudiantes, se encuentra enmarcada la debilidad lectora en las alumnas de cuarto grado se pretende diseñar un proyecto de mejoramiento educativo, que reúna las condiciones. Que sea creativa y que las alumnas la puedan implementar en una forma fácil y práctica

reconociendo que necesitamos leer para conocer el mundo. La lectura desarrolla la convivencia democrática y la libertad de pensamiento, y es una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y la creatividad.

CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

El nombre del centro Educativo es: Escuela Oficial Urbana Para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”, su jornada laboral es matutina, la dirección en donde se ubica es en el Barrio San Lorenzo, Jocotán Chiquimula. Su código de identificación en el Ministerio de Educación es: 20-04-0152-43. Dicho centro educativo pertenece al sector Oficial, se encuentra bajo la administración del Coordinador Distrital Lic. Sergio Estuardo Medina Gudiel.

Actualmente es dirigida por la profesora Rossibel Gudiel de Lemus, Directora en funciones quién sigue las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para ofrecer educación de calidad.

La Escuela Oficial Urbana Para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” es un establecimiento de carácter público, técnico, con claros principios democráticos, aprobado con autorización del señor Supervisor Técnico de Educación de este Distrito Profesor Cesar Ramos Alvarado, constando en Acta No. 202 del Libro No. 3, folios de 323 a 324, de fecha cinco de marzo de 1,981. (PEI del Centro Educativo.2012)

Es un establecimiento del sector oficial, que se encuentra en el área urbana del municipio de Jocotán, con plan diario regular, con modalidad monolingüe, su tipo es exclusivamente para mujeres, de categoría pura, se labora en jornada matutina con ciclo anual. Cuenta con consejo de Padres de familia OPF y gobierno escolar que es electo por todos los alumnos del establecimiento siguiendo los protocolos para una elección de un gobierno según las órdenes del MINEDUC. Su misión es ser una institución educativa al servicio de la comunidad, que brindamos una educación integral de calidad con metodologías innovadoras que hacen a las niñas participativas y responsables, basadas en la práctica de valores morales y ciudadanos, complementándose con su visión de una institución educativa modelo en la formación integral de las niñas, que marcha a la vanguardia de la tecnología, aplica metodología activa que permite a

las niñas construir su propio aprendizaje que genera ciudadanas eficientes y competentes.

Entre las estrategias que se abordan durante el ciclo escolar podemos mencionar metodología activa, Aula letrada, rincones de aprendizajes, trabajo colaborativo, clases motivadas y reforzamiento de trabajo del estudiante; Se establecen tareas en tiempos cortos y variadas, incorporando actividades lúdicas en el proceso educativo.

Se desarrolla aprendizaje significativo- constructivistas, de acuerdo al CNB. (Flexible, perfectible, participativo, integral).con estándares educativos, perfil de ingreso, Perfil de egreso, evaluación de acuerdo al reglamento de evaluación. Y adecuaciones curriculares para alumnos con diferentes capacidades.

Actualmente los programas que se desarrollan en el centro educativo son: Leamos Juntos, para mejorar los estándares educativos de Comunicación y lenguaje, contemos juntos es el programa que ayuda a desarrollar pensamiento lógico matemático, en donde el niño pone en práctica la resolución de problemas del diario vivir. También se implementa el Programa Nacional de Valores, comprometidos con primer grado. Es imposible desarrollar estos programas sin la ayuda de padres de familia, es por ello que se programan reuniones a nivel general y de aula.

1.1.1 Diagnóstico Institucional

La Escuela Oficial Urbana para niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula. Pertenece al sector Oficial, del Área Urbana, Plan Diario Regular, Jornada Matutina, Modalidad Monolingüe, tipo Femenino, Categoría Pura, Ciclo Anual. Cuenta con Junta Escolar y Gobierno Escolar.

Su Visión

Marcha a la vanguardia de la tecnología, aplica metodología activa que permite a las niñas construir su propio aprendizaje que genera ciudadanas eficientes y competentes.

Su Misión

Somos una institución educativa al servicio de la comunidad, que brindamos una educación integral de calidad con metodologías innovadoras que hacen a las niñas participativas y responsables, basadas en la práctica de valores morales y ciudadanos.

1.1.2 Antecedentes

Para llegar a ser una Escuela exclusivamente para niñas hubo que recorrer un largo camino, pues en nuestro municipio solo existía una Escuela de Educación Primaria Urbana Mixta denominada “Miguel Vásquez”.

Fue hasta el año de 1974, según consta en Acta No. 47 del libro No. 3 en folios del 82 al 84 en donde se encuentra copiado literalmente el Acuerdo Ministerial No. 467 de fecha 28 de diciembre de 1973 en donde el Ministerio de Educación Acuerda la reorganización del Personal de la Escuela Of. Urbana Mixta “Miguel Vásquez” para que a partir de esa fecha la Escuela “Miguel Vásquez” funcionara en dos jornadas Matutina y Vespertina, siendo la Vespertina para la Escuela para

Niñas “Miguel Vásquez” y la Matutina para Varones del mismo nombre por crecimiento de la población escolar, laborando en ese entonces el personal siguiente: Bertalina Rodríguez, Herlinda Ninfa Jiménez y Jiménez de Ramírez, Blanca Alicia Pazos de Marroquín, Rosa Elena Barahona de Chavarría, Rosa Albertina Ríos de Vásquez, Gladis Marina Lara Pazos.

En 1976, se le solicitó en ese entonces al Supervisor Técnico de Distrito Profesor Byron René Ramos Gonzáles según consta en Acta No. 94, folios 163 a 164 de fecha 26 de Abril en su punto Tercero que la posibilidad de cambiar jornada, si no en forma definitiva, alternándola en la matutina para que las niñas no fueran afectadas todo el tiempo, exponiendo la serie de problemas que afectaban a las niñas en Jornada Vespertina, sin llegar a tener una respuesta positiva, por lo que sigue la Escuela funcionando en la misma Jornada Vespertina.

En Acta levantada por la Directora de la Escuela para Niñas Jornada Vespertina en ese entonces la Profesora: Bertalina Rodríguez de Santos, No. 146 de fecha 21 de Septiembre de 1978, en folios del 240 al 242, se encuentra la transcripción del Acta No. 4 de sesión Pública ordinaria de la Municipalidad de Jocotán depto. de Chiquimula del día 15 de junio de 1978 en su punto QUINTO se lee el memorial presentado por el “Comité Amigos de la Escuela” presidida por el señor Félix de Jesús Lemus, por medio del cual se le solicita a la Municipalidad ceda en forma gratuita el predio que se encuentra en el barrio San Lorenzo de esta Villa, para construir en él, el edificio de la Escuela Nacional Urbana para Niñas, ya que se tiene la promesa formal de parte de personeros de la Misión Belga representada en ese pueblo por el Reverendo Padre Gabriel Hoflack y Hoflack, de llevar a cabo dicha construcción que tanta falta hace en nuestro medio ya que en la actualidad las niñas reciben sus clases en jornada vespertina en la Escuela para Varones, con muchos inconvenientes. La municipalidad, considerando de importancia y urgencia la obra en referencia, la cual no podría desarrollarse a nivel municipal por carencia de fondos, por unanimidad Acuerda: acceder a lo solicitado por los representados y ceder gratuitamente y a perpetuidad a la Misión Belga representada por el reverendo Padre Gabriel Hoflack y Hoflack,

exclusivamente para los fines mencionados, el predio municipal que linda y mide así: Norte: cuarenta y siete metros con sesenta centímetros, linda con Arturo Barahona calle por medio, Sur: cuarenta y siete metros exactos, linda con Pedro Martínez y María Angelina López, Oriente: mide cuarenta metros con treinta centímetros, linda con Israel Monzón y María Pérez, calle por medio y Poniente: mide cuarenta metros con treinta centímetros, linda con Antonia Interiano y Felipe Pérez Clímaco, teniendo un valor de Ochocientos quetzales exactos.

En Acta No. 147 folios 242 al 244, libro No. 3 de fecha 21 de septiembre de 1978, reunidos en uno de los salones del Instituto de Educación Básica "Rafael Iriarte" Personal docente de la Escuela para Niñas, Padres de Familia y el Comité "Amigos de la Escuela" la Directora Bertalina Rodríguez de Santos da a conocer la Donación del Predio por la Municipalidad, leyendo el Acta Respectiva de Donación la Profesora: Rosa Elena Barahona de Chavarría, la Directora Rodríguez indica que es el Padre Gabriel Hoflack el interesado en realizar tan importante obra(la construcción de la Escuela para Niñas), pidiendo la colaboración de padres de familia consistente únicamente en la arena y piedra para la realización de la misma, comprometiéndose ellos a colaborar en todo lo que fuera necesario para bien de sus hijas estando conscientes de los problemas que enfrentaban para asistir al edificio de la Escuela para Varones "Miguel Vásquez" que las alberga. Así fue como se iniciaron los trabajos de construcción.

El 1º. De Junio de 1979 por permuta realizada entre las profesoras Bertolini Rodríguez y la profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, deja la profesora Rodríguez el cargo de Directora, quedando al frente de la misma la Profesora Barahona de Chavarría, según Acta No. 165 en folios del 269 al 272 del libro No. 3, teniendo ella que seguir al afrente con las gestiones del seguimiento de la construcción de la Escuela.

En Acta No. 168 en folios del 274 al 276 del libro No. 3 de fecha 31 de julio de 1979, en el local que ocupaba la Dirección de la Escuela para Niñas “Miguel Vásquez” la Directora Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, Personal Docente, El Señor Alcalde Municipal Señor Tomás Aquino Carrera y el Presidente del Comité “Amigos de la Escuela” Sr. Félix de Jesús Lemus, la Directora en punto PRIMERO expuso al Sr. Alcalde y al Presidente del Comité que con anterioridad a nivel de claustro se había tratado sobre la conveniencia de que la escuela se identifique con un nombre diferente al de “Miguel Vásquez” por cuanto este mismo nombre lo tenía la Escuela Nacional Urbana para Varones como consecuencia de que dicha denominación se llevara a cabo cuando funcionaba únicamente como Escuela Nacional Urbana Mixta.

Por otra parte, para esta determinación se ha tomado en cuenta también que dentro de poco tiempo esta escuela ya no estará funcionando en este edificio que actualmente se comparte con la Escuela Nacional para Varones, por cuanto está próximo el traslado para el edificio propio constituyéndose de esta manera en un Centro Educativo totalmente independiente. No fue sino hasta el día 13 de mayo de 1980 según Acta No. 184 constituidas y constituidos en el local que ocupaba la Dirección de la Escuela Urbana para Niñas “Miguel Vásquez”, la directora del plantel Profesora: Rosa Elena Barahona de Chavarría, el Señor Alcalde Municipal don Tomás Aquino Carrera, el presidente del Comité “Amigos de la Escuela” Señor Félix de Jesús Lemus, las profesoras que laboraban en ese entonces, Olga Estela de Guerra, Dunia Díaz de Calderón, Miriam Elcira de Espinoza, Elda Espinoza de Rodríguez, Blandina Amparo Vásquez de Vanegas, Rosa Albertina Ríos de Vásquez, para cumplir con los requisitos necesarios para la escogencia del nombre que llevará la Escuela Nacional Urbana para Niñas que funcionaría en esta villa, se proporcionaron los nombres los nombres de los Profesores “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” y Gabriel Vásquez y Vásquez así como el de San Lorenzo por estar ubicado en el barrio San Lorenzo el edificio donde funcionaría la Escuela. Habiendo sido el nombre de la Profesora Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez el que a juicio de quienes tomaron parte en el citado acto y a propuesta de la directora del plantel Profesora Rosa Elena Barahona de

Chavarría, habiéndose expuesto a los presentes la efectiva labor educativa de la mencionada mentora, dicha denominación constituye un estímulo y justo reconocimiento a su calidad de maestra abnegada.

Podemos constatar en Acta No. 187 de fecha 11 de agosto de 1980 en folios del 300 al 302 en donde se tiene a la vista en su punto Primero el Acuerdo Ministerial No. 64 copiado literalmente en donde se encuentra el dictamen No. 236-80 de dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, emitido favorablemente por el Consejo Técnico de Educación, en el que se establece que se han llenado los requisitos formales exigidos en casos similares resueltos con anterioridad, por cuanto que, la Profesora Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, se hace merecedora a tal distinción, por su constante dedicación a la docencia, Por tanto. En uso de las facultades que le confiere el inciso 6º. Artículo 197 de la Constitución de la República, Acuerda: Artículo 1º. Autorizar para que en lo sucesivo la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Miguel Vásquez”, jornada vespertina de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula, se nombre “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”.

En fecha 5 de diciembre de 1980, en vista que los trabajos relacionados con la construcción del edificio donde funcionaría la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” hace entrega formal de las llaves de dicho edificio el Reverendo Párroco Gabriel Hoflack y Hoflack a la Directora Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría compuesto de las siguientes instalaciones: Un local para la Dirección, un local para biblioteca, siete locales de seis por ocho metros para aulas puras, un local para tienda escolar, dos locales para servicios sanitarios, un local para cocina, escenario y cancha de basquetbol, amplios corredores, construido de paredes de block y techo de madera y lámina de duralita, debidamente circulado con paredes de block y con las respectivas instalaciones de agua y energía eléctrica. Dicho edificio fue costado por la Parroquia de la Localidad representada por el Reverendo Párroco Gabriel Hoflack y Hoflack con algún aporte de padres de familia como del Personal Docente de la Escuela de Niñas y de manera especial de la

Municipalidad, siendo construido exclusivamente para el funcionamiento de la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” según esto consta en Acta No. 194 del Libro No. 3 folios del 310 al 313.

1.1.3 Marco Epistemológico

La epistemología se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento.

Circunstancias históricas

Es un conjunto de circunstancias que rodean los sucesos históricos y los pensamientos de la gente al momento de presentarse. Tomar en cuenta el contexto histórico de un suceso pasado es importante pues permite a futuro emitir un juicio menos limitado.

La escuela oficial Urbana para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez se comenzó a acariciarse:

Para llegar a ser una Escuela exclusivamente para niñas hubo que recorrer un largo camino, pues en nuestro municipio solo existía una Escuela de Educación Primaria Urbana Mixta denominada “Miguel Vásquez”.

Fue hasta el año de 1974, según consta en Acta No. 47 del libro No. 3 en folios del 82 al 84 en donde se encuentra copiado literalmente el Acuerdo Ministerial No. 467 de fecha 28 de diciembre de 1973 en donde el Ministerio de Educación Acuerda la reorganización del Personal de la Escuela Of. Urbana Mixta “Miguel Vásquez” para que a partir de esa fecha la Escuela “Miguel Vásquez” funcionara en dos jornadas Matutina y Vespertina, siendo la Vespertina para la Escuela para Niñas “Miguel Vásquez” y la Matutina para Varones del mismo nombre por crecimiento de la población escolar, laborando en ese entonces el personal siguiente: Bertalina Rodríguez, Herlinda Ninfa Jiménez y Jiménez de Ramírez, Blanca Alicia Pazos de Marroquín, Rosa Elena Barahona de Chavarría, Rosa Albertina Ríos de Vásquez, Gladis Marina Lara Pazos.

En 1976, se le solicitó en ese entonces al Supervisor Técnico de Distrito Profesor Byron René Ramos González según consta en Acta No. 94, folios 163

a 164 de fecha 26 de Abril en su punto Tercero que la posibilidad de cambiar jornada, si no en forma definitiva, alternándola en la matutina para que las niñas no fueran afectadas todo el tiempo, exponiendo la serie de problemas que afectaban a las niñas en Jornada Vespertina, sin llegar a tener una respuesta positiva, por lo que sigue la Escuela funcionando en la misma Jornada Vespertina.

En Acta levantada por la Directora de la Escuela para Niñas Jornada Vespertina en ese entonces la Profesora: Bertalina Rodríguez de Santos, No. 146 de fecha 21 de Septiembre de 1978, en folios del 240 al 242, se encuentra la transcripción del Acta No. 4 de sesión Pública ordinaria de la Municipalidad de Jocotán depto. de Chiquimula del día 15 de junio de 1978 en su punto QUINTO se lee el memorial presentado por el "Comité Amigos de la Escuela" presidida por el señor Félix de Jesús Lemus, por medio del cual se le solicita a la Municipalidad ceda en forma gratuita el predio que se encuentra en el barrio San Lorenzo de esta Villa, para construir en él, el edificio de la Escuela Nacional Urbana para Niñas, ya que se tiene la promesa formal de parte de personeros de la Misión Belga representada en ese pueblo por el Reverendo Padre Gabriel Hoflack y Hoflack, de llevar a cabo dicha construcción que tanta falta hace en nuestro medio ya que en la actualidad las niñas reciben sus clases en jornada vespertina en la Escuela para Varones, con muchos inconvenientes.

La municipalidad, considerando de importancia y urgencia la obra en referencia, la cual no podría desarrollarse a nivel municipal por carencia de fondos, por unanimidad Acuerda: acceder a lo solicitado por los representados y ceder gratuitamente y a perpetuidad a la Misión Belga representada por el reverendo Padre Gabriel Hoflack y Hoflack, exclusivamente para los fines mencionados, el predio municipal que linda y mide así: Norte: cuarenta y siete metros con sesenta centímetros, linda con Arturo Barahona calle por medio, Sur: cuarenta y siete metros exactos, linda con Pedro Martínez y María Angelina López, Oriente: mide cuarenta metros con treinta centímetros, linda con Israel Monzón y María Pérez, calle por medio y Poniente: mide cuarenta metros con treinta centímetros,

linda con Antonia Interiano y Felipe Pérez Clímaco, teniendo un valor de Ochocientos quetzales exactos.

En Acta No. 147 folios 242 al 244, libro No. 3 de fecha 21 de septiembre de 1978, reunidos en uno de los salones del Instituto de Educación Básica "Rafael Iriarte" Personal docente de la Escuela para Niñas, Padres de Familia y el Comité "Amigos de la Escuela" la Directora Bertalina Rodríguez de Santos da a conocer la Donación del Predio por la Municipalidad, leyendo el Acta Respectiva de Donación la Profesora: Rosa Elena Barahona de Chavarría, la Directora Rodríguez indica que es el Padre Gabriel Hoflack el interesado en realizar tan importante obra(la construcción de la Escuela para Niñas), pidiendo la colaboración de padres de familia consistente únicamente en la arena y piedra para la realización de la misma, comprometiéndose ellos a colaborar en todo lo que fuera necesario para bien de sus hijas estando conscientes de los problemas que enfrentaban para asistir al edificio de la Escuela para Varones "Miguel Vásquez" que las alberga. Así fue como se iniciaron los trabajos de construcción.

El 1º. De Junio de 1979 por permuta realizada entre las profesoras Bertalina Rodríguez y la profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, deja la profesora Rodríguez el cargo de Directora, quedando al frente de la misma la Profesora Barahona de Chavarría, según Acta No. 165 en folios del 269 al 272 del libro No. 3, teniendo ella que seguir al frente con las gestiones del seguimiento de la construcción de la Escuela.

En Acta No. 168 en folios del 274 al 276 del libro No. 3 de fecha 31 de julio de 1979, en el local que ocupaba la Dirección de la Escuela para Niñas "Miguel Vásquez" la Directora Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, Personal Docente, El Señor Alcalde Municipal Señor Tomás Aquino Carrera y el Presidente del Comité "Amigos de la Escuela" Sr. Félix de Jesús Lemus, la Directora en punto PRIMERO expuso al Sr. Alcalde y al Presidente del Comité que con anterioridad a nivel de claustro se había tratado sobre la conveniencia de que la escuela se identifique con un nombre diferente al de "Miguel Vásquez"

por cuanto este mismo nombre lo tenía la Escuela Nacional Urbana para Varones como consecuencia de que dicha denominación se llevara a cabo cuando funcionaba únicamente como Escuela Nacional Urbana Mixta. Por otra parte para esta determinación se ha tomado en cuenta también que dentro de poco tiempo esta escuela ya no estará funcionando en este edificio que actualmente se comparte con la Escuela Nacional para Varones, por cuanto está próximo el traslado para el edificio propio constituyéndose de esta manera en un Centro Educativo totalmente independiente. No fue sino hasta el día 13 de mayo de 1980 según Acta No. 184 constituidas y constituidos en el local que ocupaba la Dirección de la Escuela Urbana para Niñas “Miguel Vásquez”, la directora del plantel Profesora: Rosa Elena Barahona de Chavarría, el Señor Alcalde Municipal don Tomás Aquino Carrera, el presidente del Comité “Amigos de la Escuela” Señor Félix de Jesús Lemus, las profesoras que laboraban en ese entonces, Olga Estela de Guerra, Dunia Díaz de Calderón, Miriam Elcira de Espinoza, Elda Espinoza de Rodríguez, Blandina Amparo Vásquez de Vanegas, Rosa Albertina Ríos de Vásquez, para cumplir con los requisitos necesarios para la escogencia del nombre que llevará la Escuela Nacional Urbana para Niñas que funcionaría en esta villa, se proporcionaron los nombres los nombres de los Profesores “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” y Gabriel Vásquez y Vásquez así como el de San Lorenzo por estar ubicado en el barrio San Lorenzo el edificio donde funcionaría la Escuela. Habiendo sido el nombre de la Profesora Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez el que a juicio de quienes tomaron parte en el citado acto y a propuesta de la directora del plantel Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, habiéndose expuesto a los presentes la efectiva labor educativa de la mencionada mentora, dicha denominación constituye un estímulo y justo reconocimiento a su calidad de maestra abnegada.

Podemos constatar en Acta No. 187 de fecha 11 de agosto de 1980 en folios del 300 al 302 en donde se tiene a la vista en su punto Primero el Acuerdo Ministerial No. 64 copiado literalmente en donde se encuentra el dictamen No. 236-80 de dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, emitido favorablemente por el Consejo Técnico de Educación, en el que se establece que se han llenado

los requisitos formales exigidos en casos similares resueltos con anterioridad, por cuanto que, la Profesora Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, se hace merecedora a tal distinción, por su constante dedicación a la docencia, Por tanto. En uso de las facultades que le confiere el inciso 6º. Artículo 197 de la Constitución de la República, Acuerda: Artículo 1º. Autorizar para que en lo sucesivo la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Miguel Vásquez”, jornada vespertina de la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula, se nombre “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”.

En fecha 5 de diciembre de 1980, en vista que los trabajos relacionados con la construcción del edificio donde funcionaría la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” hace entrega formal de las llaves de dicho edificio el Reverendo Párroco Gabriel Hoflack y Hoflack a la Directora Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría compuesto de las siguientes instalaciones: Un local para la Dirección, un local para biblioteca, siete locales de seis por ocho metros para aulas puras, un local para tienda escolar, dos locales para servicios sanitarios, un local para cocina, escenario y cancha de basquetbol., amplios corredores, construido de paredes de block y techo de madera y lámina de duralita, debidamente circulado con paredes de block y con las respectivas instalaciones de agua y energía eléctrica. Dicho edificio fue costado por la Parroquia de la Localidad representada por el Reverendo Párroco Gabriel Hoflack y Hoflack con algún aporte de padres de familia como del Personal Docente de la Escuela de Niñas y de manera especial de la Municipalidad, siendo construido exclusivamente para el funcionamiento de la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” según esto consta en Acta No. 194 del Libro No. 3 folios del 310 al 313.

Fue en fecha 5 de Enero de 1981, que se reúne por primera vez todo el Personal Docente en las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” jornada vespertina, para dar inicio a las labores correspondientes al ciclo escolar 1981 de conformidad con instrucciones de la Supervisión de Distrito, constando en Acta No. 195, libro No.

3, folios 313 a 314. El Personal que iniciaron sus labores en las nuevas instalaciones fueron las Profesoras: Rosa Elena Barahona de Chavarría, Directora, Olga Estela Espinoza de Guerra, Elda Elizabeth Espinoza de Rodríguez, Sonia Leticia Rodríguez de Villagrán, Blandina Amparo Vásquez de Vanegas, Rosa Albertina Ríos de Vásquez, el Señor Adán Hernández guardián de la Escuela así como la Profesora Miriam Elcira Villeda de Espinoza quien prestaría sus servicios docentes durante el ciclo escolar con autorización de la Supervisión de este distrito.

Según Acta No. 200 del día 27 de febrero de mil novecientos ochenta y uno, reunidos y reunidas en el edificio de la Escuela Nacional “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” los señores y señoras, Gobernador Departamental Bachiller Tranquilino Guzmán Aldana, el señor Supervisor departamental de Educación Profesor Jorge Aníbal del Cid Lucero, el señor Supervisor de Educación del Distrito Escolar No. 10 Lic. Francisco Chavarría Ruano, el señor Alcalde municipal don Candelario López, el presidente del Comité de Padres de familia Señor Félix de Jesús Lemus, el Cura Párroco de la localidad Gabriel Hoflack y Hoflack, el secretario de la Supervisión de Educación del Distrito Escolar No. 12 Profesor Orlando Sagastume, en representación del señor Supervisor, el Profesor Edgar René Vanegas, la Hermana religiosa Marcelina Mertenis, la Profesora Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, la Directora del Establecimiento Profesora Rosa Elena Barahona de Chavarría, el personal docente de la escuela profesoras: Sonia de Villagrán, Olga Espinoza de Guerra, Elda Espinoza de Rodríguez, Rosa Ríos de Vásquez, Blandina Vásquez de Vanegas, Dunia Díaz de Calderón, así como un numeroso público para llevar a cabo la inauguración del edificio donde funcionaría la escuela ya mencionada, llevándose a cabo un programa especial para el mismo, y algo muy importante la bendición del edificio por el Cura Párroco Gabriel Hoflack y Hoflack.

En vista de haberse inaugurado ya el edificio que es propiedad de la Escuela Nacional Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”, valorado en Sesenta y seis mil quetzales, construido únicamente para su funcionamiento, se

trasladó a laborar en él dicha escuela a partir de esta fecha en Jornada Matutina con autorización del señor Supervisor Técnico de Educación de este Distrito Profesor Cesar Ramos Alvarado, constando en Acta No. 202 del Libro No. 3, folios de 323 a 324, de fecha cinco de marzo de 1,981.

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

Cuando se habla del aprendizaje en forma general, resalta los diferentes procesos que son factores primordiales de la reconstrucción del conocimiento y que de una manera paralela van ligados unos con los otros y que se van transformando y equilibrando a través de la experiencia, la gestión y la actitud que posee los docentes, alumnos y los padres y madres de familia que de una u otra manera participan dentro del proceso educativo de sus hijos e hijas.

Cuando se reúnen un conjunto de elementos que favorecen o que interfieren el proceso de enseñanza aprendizaje, se debe de analizar a la institución como la empresa más grande que a pesar de las dificultades debe manejar todo tipo de materiales para obtener el mejor producto.

Para poder analizar de manera profunda el Marco educativo debe de hacerse referencia de tres características que posiblemente en algunos establecimientos sean apropiados y en otros no reúnan las condiciones para desarrollar un aprendizaje eficaz y tampoco coincida con la las políticas educativas y sus objetivos, entre estas características podemos mencionar: Espacio Docente, Espacio Educativo, y espacio escolar.

La Escuela Oficial Urbana para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, del municipio de Jocotán del Departamento de Chiquimula cuenta con un espacio de 600 metros cuadrados, cuenta con cancha de basquetbol, aulas grandes y ventiladas cuenta con una matrícula escolar de 289 alumnas distribuidas en los grados de primero a sexto primaria, catorce docentes que atienden el nivel primario con 289 alumnas de los cuales cuatro docentes se están profesionalizando el programa PADEP/D.

El nivel prioritario dentro de este marco organizacional es la multiculturalidad que se alberga en la escuela en Jocotán convergen diversas culturas.

La Escuela Oficial Urbana para Niñas en lo que corresponde al nivel primario, cuenta con un establecimiento situado en el barrio San Lorenzo cercado al centro de la población, de fácil acceso, poco tránsito de vehículos, poca contaminación auditiva, pero mucha contaminación ambiental. Fue fundado en el año de 1986, anteriormente cuentan los pobladores que era una casa de propiedad privada de bajareque y palma de un solo salón donde solo existía un docente del nivel primario, con el paso de los años y la gestión de los pobladores, la infraestructura del centro educativo ha cambiado.

En la actualidad en el año 2014 se le otorgo su primer remozamiento el cual fue otorgado por el Ministerio de Educación a través de la Organización de Padres de Familia OPF, se construyeron inodoros lavables y una aula de cinco por cuatro metros con estructura metálica y techo de lámina.

Su coordinación y organización es funcional, tiene los diferentes programas de apoyo que el Ministerio de Educación Envía a Cada uno de los Niveles, Útiles Escolares, Valijas Didácticas, Gratuidad de la Educación, Remozamiento, y otros programas de apoyo educativo especialmente con el programa comprometidos con primer grado, Yo decido para el grado de cuarto primaria, se establecen de forma temporal y planificada una vez al año estrategias para Contemos Juntos, Vivamos Juntos en Armonía, y el programa principal de Leamos Juntos con la planificación diaria de la media hora de lectura.

Los tipos de perfiles de cómo ingresa un estudiante de este centro educativo se puede medir a través de la misión y visión.

Espacios educativos

El espacio educativo constituye un eje fundamental para el desarrollo de los aprendizajes. En este efecto, un habiente educativo que ofrece ricas y variadas

oportunidades para favorecer el juego, la explicación, la curiosidad, la imaginación y la interacción tiene una directa incidencia en la calidad de los procesos educativos.

Cuando hablamos de espacios educativos, nos estamos refiriendo al conjunto de aspectos que conforman un ambiente de aprendizaje en el cual es posible desarrollar diversas situaciones pedagógicas. En algunos currículos, se los identifica también como escenarios, contextos simplemente como ambientes físicos.

Es importante destacar que, en la actualidad cuando se alude al espacio educativo, no sólo se está haciendo referencia a la sala de actividades de un establecimiento o al patio de juegos, sino a las más diversos espacios donde es posible establecer un encuentro educativo sistemático.

Espacio escolar

Es el marco físico en el que se desarrollan las situaciones de aprendizaje de los alumnos, éste proporciona estímulos para el proceso de aprendizaje convirtiéndose en un poderoso factor educativo.

Las funciones principales del espacio escolar son:

Tener unas adecuadas condiciones higiénicas como iluminación, aireación, climatización y asentamiento acústico.

Crear un ambiente agradable.

Desarrollar relaciones interpersonales.

Facilitar las funciones del currículum.

El espacio escolar debe reunir las siguientes condiciones:

Ampliable: debe ser expansible en su expansión.

Convertible: para que se puedan dar cambios fáciles, poco costosos...

Polivalente: permite la diversidad de funciones que exige el trabajo cotidiano.

Variado: así se integrarán todas las personalidades de los alumnos.

Interrelacionado: para que se produzca una comunicación entre los distintos sectores.

Factores que influyen en el espacio escolar

A) Factores externos. - El lugar donde se encuentra el centro.

El número de alumnos que hay en el colegio o el crecimiento vegetativo de la zona.

Los factores económicos, se deben buscar centros cuyos costes sean bajos en construcción.

El acceso, el plan de evacuación del colegio, etc...B) Factores internos.

Tener suficientes espacios e instalaciones.

Facilitar y fomentar las relaciones entre los profesores y alumnos, los propios alumnos, profesores y padres...

Posibilidad de proyectarse en el medio social.

Disponer de aulas para diversas actividades como aulas de tutoría, de usos múltiples, la biblioteca o el gimnasio entre otros muchos.

Espacio docente

Es aquel que contiene una serie de herramientas para facilitar la comunicación profesor -alumno como por ejemplo: el uso de foro, encuestas, entrega de trabajos o descargas de archivos, también puede estar formado por una o varias asignaturas que comparten los mismos contenidos. Trabajo docente desprivatizado, colaborativo y articulado con otros subsectores, teniendo una mirada holística de la enseñanza. Se desarrolla un trabajo “a puertas abiertas”, donde se potencia la retroalimentación de saberes, cuyo foco principal es entregar una educación de calidad y con buenos resultados. Impulso hacia un “nuevo profesionalismo docente”.

1.1.5 Marco de Políticas

Política

Abordar el tema de política en Guatemala es caer en un abismo sin salida, los políticos solo accionan, generan, legislan para favorecer el interés propio y no el de la población, consumen el presupuesto nacional en lo mínimo y así generar más viandas al final de cada año. Cada día menos personas creen en la política pura porque ya no existe, es lamentable que los políticos vean su bien propio y no el de la población que se sume en la miseria y muere día a día a causa del desorden político, que arrastra a una sociedad en su totalidad a tener que delinquir, extorsionar, incluso matar por tener algo para alimentar a su familia no digamos lo que si trabajan honradamente y que no cuentan con las posibilidades de explotar lo que saben hacer por falta de recursos.

El Derecho a la Educación

Actualmente no se ha logrado entender a cabalidad que la educación es un derecho humano y debe ser el eje que guíe a nuestro país, tal y como lo indica la

Constitución de la República, en el artículo 74 en la que “los habitantes tienen derecho a recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica” destacándose la obligatoriedad del Estado guatemalteco para garantizar no sólo el derecho, sino también el acceso a la educación a sus habitantes sin discriminación de ningún tipo, de manera gratuita y obligatoria, con una cobertura con calidad, pertinencia y equidad, en sus diversas modalidades y niveles educativos. Significa que la sociedad guatemalteca percibe como tendencias orientadoras de la educación: la formación de ciudadanos para la democracia, la formación de una fuerza laboral capacitada para jugar un rol competitivo en la producción y la participación de la sociedad en su conjunto, pero fundamentalmente la educación de valores que sustenten la identidad cultural y la construcción de la paz que potencien el desarrollo integral de la persona y la familia en una relación armónica y solidaria con la naturaleza.

Paralelo a lo que indica la Constitución del estado guatemalteco, La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, complementa en torno a los derechos a la educación, estableciendo los fines y los alcances de ésta a nivel nacional. Asimismo, la Ley de Alfabetización, también establece la obligatoriedad del Estado a fin de que los ciudadanos tengan acceso a ser alfabetizados, tal y como reza en El Reglamento de la ley de Alfabetización, aprobado por Acuerdo Gubernativo 137-91. Con el propósito de profundizar en torno a los derechos de la persona a la educación, el Estado de Guatemala es parte de los instrumentos internacionales referidos al tema y no se cumple ya que existen muchas personas mayores sin saber leer y escribir en todo el país.

Otro de los fundamentos para dar sentido al Derecho de la Educación en Guatemala, lo constituyen los Acuerdos de Paz, entre los que se destacan, el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, del 31 de Marzo de 1995. Se debe enfatizar en la necesidad de profundizar y ampliar en el trabajo educativo, tomando en cuenta que la interculturalidad en la educación debe enmarcarse en el ámbito de los derechos colectivos e individuales y los derechos interculturales deben ser ejercidos en función del buen vivir colectivo, desde los

parámetros de calidad socialmente contruidos y socialmente pertinentes. Significa, señala esta autora que “la educación intercultural bilingüe debe centrarse en a los procesos de identidad cultural y lingüística de los pueblos y comunidades particulares y proponer relaciones de interculturalidad que amplíen la democracia social y económica y que mejoren las capacidades de manejar la lengua mayoritaria y oficial y otras lenguas de uso internacional, o sea, desarrollar y profundizar los derechos de una educación bilingüe intercultural.

Políticas educativas

Las políticas educativas son las que el gobierno contempla desde hace varios años no se cumplen a cabalidad debido al alto índice de desnutrición del país según lo explican en el Cuaderno de Desarrollo Humano, del PNUD, al indicar que en Guatemala, uno de los principales problemas en la niñez es la desnutrición crónica el 49.8% de los niños y niñas menores de 5 años padecía de desnutrición crónica y el 21.2% desnutrición crónica severa y esto incide en la disminución del coeficiente intelectual lo cual afecta profundamente los avances en la educación considerando que es el factor principal de los altos indicadores de repitencia, fracaso escolar y deserción escolar en el país generado por la pobreza extrema en que viven las persona de las áreas rurales al ser excluidas de las oportunidades de desarrollo del que tanto quieren lograr en papeles.

No puede haber concretarse las políticas educativas si no se administran los recursos establecidos para educación de forma equitativa y transparente por más que agenden y programen un plan por parte del gobierno.

1.2 Análisis situacional

Microambiente de la escuela Oficial urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez.

La Escuela Oficial Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” se encuentra ubicada en el barrio San Lorenzo del Municipio de Jocotán, Departamento de Chiquimula, aproximadamente a 200mts. Del Parque Central, a dos cuadras hacia el poniente de la Farmacia la Providencia que se encuentra en la calle principal del pueblo y a 1000mts. De la carretera interamericana.

Su misión es: Ser una institución educativa al servicio de la comunidad, que brindamos una educación integral de calidad con metodologías innovadoras que hacen a las niñas participativas y responsables, basadas en la práctica de valores morales y ciudadanos.

Es una de las escuelas más privilegiadas del municipio ya que cuenta con perímetro circulado con tapias de cemento y hierro, sus salones de clases son de espacios amplios, bien iluminados. También tiene corredores amplios, patio espacioso y cancha de básquet bol techado.

Cuenta actualmente con: nueve docentes del renglón cero once 12 docentes del renglón 011 y dos profesoras del renglón 021. La dirección está dirigida por la Profesora Rosibel Gudiel de Lemus del renglón 011. Actualmente el profesorado cuenta acompañamiento de un asesor pedagógico del SINAIE.

Según matrícula actual del centro educativo de 301 alumnas para 10 docentes, correspondería la cantidad de 30 alumnas por docente.

La metodología que varios docentes aplican es la activa, pero aún se sigue arrastrando con algunas metodologías tradicionales.

Las familias que ponen su confianza en el personal docente para atender a sus hijas son en su mayoría de bajo recursos, madres solteras, comercio informal, campesinos, tortilleras., por lo que es uno de los mayores problemas a que se

enfrenta la educación en la escuela, porque muchas veces la pobreza conlleva otras situaciones como la inasistencia de las alumnas a clases.

Macro ambiente de la escuela Oficial urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez.

Escenario demográfico del municipio de Jocotán.

Municipio de Jocotán tiene una población de 53,957 habitantes, con una ruralidad⁸ de 89.41% y el restante 10.59 % se encuentra residente en el área urbana. El crecimiento vegetativo⁹ del municipio es de 3.72 según memoria de labores del Área de Salud de Chiquimula año 2,008, con una densidad poblacional de 214.32 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución de población en el municipio para el año 2009, es de 50.68 % para el género femenino y el restante 49.32 % masculinos. Se observa que los grupos etarios que mayor cantidad de población tienen, están en los rangos de 0 a 4 años que representa el 16.21 %, de 5 a 9 años que representa el 15.02 % y entre 10 y 14 años que representa el 13.30 %, lo que constituye una ventaja para el municipio, porque precisamente en estas edades inician los procesos educacionales, costumbres, hábitos y cultura heredada de nuestros mayores por lo que hay que poner especial atención en esta población joven.

Distribución por etnias y flujos migratorios:

La población del municipio de Jocotán está compuesta en su gran mayoría por indígenas de la etnia Ch'orti' y ladinos, concentrados en su mayor proporción en la cabecera municipal. En el municipio hay presencia de otros grupos indígenas según la tabla de indicadores base, del proceso de planificación municipal, siendo estos grupos de proporciones bajas, como lo son pobladores de los grupos étnicos Quiché y Cachiuel, quienes han emigrado de sus pueblos natales, pero los más visibilizados son el grupo étnico Ch`ortí` quien ocupa el 61.43% de la proporción por grupos etnolingüísticas reconocidos en Guatemala, identificando al municipio como la cuna del grupo étnico Ch`ortí`.

c. Concentración poblacional La mayor concentración de habitantes está en el área rural, en las microrregiones establecidas, según mapa No. 3 para este municipio. El casco urbano municipal es el centro poblado más grande en el municipio, con una población de 5,243 habitantes, con un porcentaje de 10.32% de la población total del mismo. La cabecera municipal es el núcleo generador que contiene la mayor cantidad de servicios básicos lo que da como resultado una concentración fuerte de personas del área rural, además de ello es el centro poblado con mayor cantidad de viviendas. Los centros poblados que mayor concentración de personas tienen en la actualidad son, la cabecera municipal y las comunidades de Aldea Matasano con 1,625 habitantes, Aldea Suchiquer con 1,335, Aldea Cumbre La Arada con 1,000 habitantes, Aldea Talquezal con 984 hab., y Aldea Los Vados con 976 habitantes los que según reporte de la Dirección municipal de planificación (DMP) son los más grandes.

Escenario económico:

El municipio de Jocotán, en la actualidad carece de estos nichos laborales, donde puedan incorporarse la población económicamente activa del municipio y generar procesos productivos que se reflejen el desarrollo local.

La población económicamente activa del municipio es de 21.52% la cual se encuentra disgregada de la siguiente manera.

El municipio de Jocotán debido a su posición geográfica, y a factores como cuna de la etnia Ch'orti', conectividad vial y otros, representan para los municipios aledaños el lugar de convergencia donde se comercializan una gran variedad de productos, artesanales y no locales, por lo que el motor de desarrollo del municipio lo constituye el comercio, es por ello que los días de plaza en el municipio son bien concurridos y de gran atractivo, lo que representa para la población un espacio de comercialización no solo para los vecinos del territorio, sino también para los vecinos de los municipios de Camotán y San Juan Ermita, que debido a la cercanía con la cabecera municipal y ser sitio intermedio se puede considerar como un mercado regional.

El desarrollo Económico local gira alrededor de una estrategia productiva consensuada y con viabilidad en el mercado, que permita abrir los espacios de comercialización y genere el despliegue económico del municipio. Para ello habrá que actuar en forma simultánea, en la creación o fortalecimiento de capacidades y de oportunidades, para poder reconvertir la economía local, tomando como parte fundamental la descentralización de los programas y proyectos.

El desarrollo económico tiene impactos relevantes en la gobernabilidad democrática del municipio, haciendo de sus habitantes, personas con actitudes diferentes las cuales inciden en la situación general del municipio.

Educación En el municipio de Jocotán el 50% de las personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir, de los cuales el 28% son mujeres y 22% son hombres. En el municipio de Jocotán se encuentra un total de 294 establecimientos

Escenario social

El índice de pobreza para el municipio de Jocotán es del 78.6 por ciento y 26.5 por ciento de pobreza extrema, el índice de brecha entre la pobreza y la pobreza extrema es del 52.2 por ciento, el índice de brecha es de 33.4 por ciento y el valor de brecha 36,670.26, el porcentaje del valor de brecha es de 0.5 por ciento; el índice extremo es de 6.3 por ciento, el valor de brecha extrema es de 3,211.05, el porcentaje de brecha extrema es de 0.05 por ciento, el índice de severidad es de 7.1 por ciento, según los “Mapas de Pobreza de Guatemala” dados a conocer por la SEGEPLAN con el apoyo del Banco Mundial, en agosto del 2001.

Escenario cultural

Jocotán es el corazón de una de las culturas milenarias mayas, se refiere a la cultura Ch`ortí`, grupo étnico predominante en el municipio el cual en su mayoría

se encuentra ubicado en el área rural. El idioma utilizado por la población es el español y el ch'ortí, este último utilizado por la población indígena que suele ser bilingüe. En los últimos años se ha visto un descenso de parlantes en Ch'ortí. También cuenta con la cultura ladina en el área urbana.

Escenario político legal:

Ley Electoral y de partidos Políticos, tiene inscritos varios partidos políticos como el de Unión del Centro Nacional, Vamos, UNE, Todos, PAN, FCN nación, Semilla, Comité cívico Maguey, que son los más sobresalientes.

Escenario Ecológico

Según el Plan de Desarrollo municipal de Jocotán del año 2011-2025, los recursos naturales en el municipio son escasos debido al aprovechamiento irracional e indiscriminado de los mismos, contribuyendo con esto al desequilibrio ambiental. Los principales problemas ambientales del municipio son la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación del recurso hídrico, la pérdida de la biodiversidad y los recursos naturales y el mal manejo de desechos.

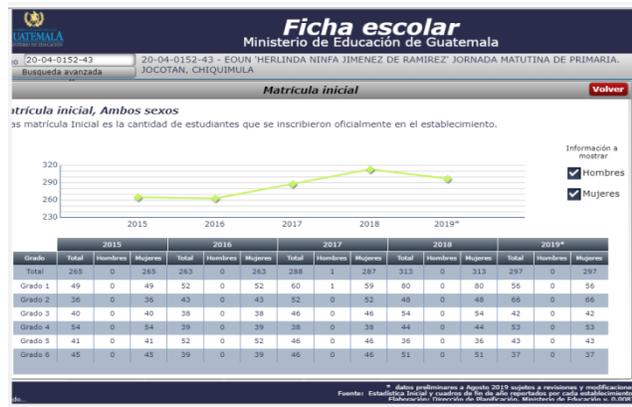
Los principales suelos que predominan en la región Ch'orti' son los francos, arenosos y arcillosos y la vocación del suelo es forestal, pero su uso se ha vuelto agrícola, esto se debe a las familias consiguen de ahí el sustento diario. 13 Las prácticas agrícolas utilizadas causan un desgaste en los suelos, aumentando el nivel a sufrir de erosión, deforestación, disminuyendo la calidad de los suelos y pérdida de micro y macronutrientes (Díaz, 2015).

Escenario Tecnológico

Jocotán está integrado a red tecnológica a nivel mundial ya que cuenta con varios centros de Café internet, en donde los estudiantes pueden investigar. En la gran mayoría de los hogares jocotecos tienen instalados internet avanzado.

1.2.1 Identificación de problemas

Dentro del proceso del diagnóstico, se pudo constatar en la ficha del establecimiento educativo, que todas las aulas se encuentran pobladas, se pierde demasiado la virtud de escuchar y poder trabajar en el aula, por diferentes circunstancias, también se constató, la Deserción escolar, en los grados, de cuarto, quinto y sexto, dentro de un análisis introspectivo a mi salón de clases, descubre la deficiencia de las niñas en el análisis crítico de las diferentes lecturas, el centro educativo, cuenta con una biblioteca escolar bastante desactualizada, las alumnas pierden el interés por la lectura, como una manera de minimizar este tipo de problemas es necesario establecer una estrategia novedosa que mejoraría la calidad de los aprendizajes.



Fotografía 1 Ficha Escolar
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 2 Ficha Escolar
Fuente: Liz Vanegas

A. Priorización de problemas (Matriz de priorización)

Matriz de priorización

CRITERIO	ESCALA DE PuntuACIÓN		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés e solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencias	Competencia del estudiante	El estudiante puede interferir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante.

Tabla 1 Matriz de Priorización

Fuente: Liz Vanegas

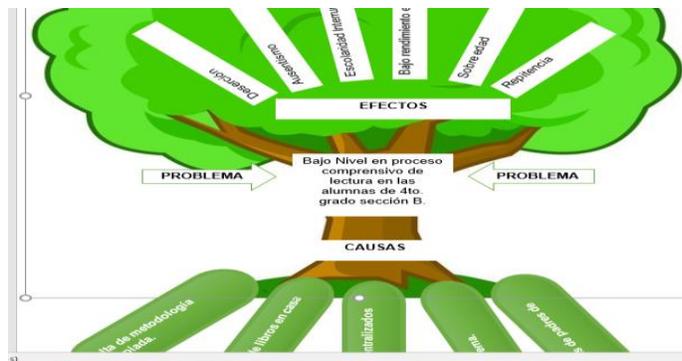
B. Selección del problema

El diagnóstico y los diferentes marcos de referencia que se describieron según los inconvenientes de las diferentes interacciones pedagógicas que posee el establecimiento se detalla la siguiente lista de acciones que al inducirse dentro del salón de clases se convierten en deficiencias del proceso educativo.

1. Limitado proceso de comprensión lectora en alumnas de 4to. Grado.
2. bajo proceso de fluidez lectora
3. deficiencia en estrategias del hábito de lectura
4. saturación de salones de clase
5. Poca práctica de la media hora de lectura diaria
6. baja participación de los padres de familia en los procesos educativos de sus hijas.

C. Análisis del problema prioritario (Árbol de problemas)

En la identificación del problema central, que se destacó dentro del proceso de calificación en el cuadro de Armandolin (2012), se identificó el Bajo Nivel en proceso comprensivo de lectura en las alumnas de primer grado, de la Escuela Oficial Urbana Para Niñas, Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, estableciendo unas causas siguientes: escasas de libros, deficiencia del uso de Metodología, e impactando en los efectos siguientes:



Fotografía 3 Árbol de Problemas

Fuente: Liz Vanegas

1.2.2 Identificación de demandas

Son especificaciones que se tienen de las necesidades prioritarias de la sociedad a través de las cuales se caracterizan según Maslow.

A. Sociales

- Salud física y psicológica
- Medios de comunicación
- Pobreza
- Fortalecimiento de la participación ciudadana
- Antivalores
- Desigualdad
- Aplicación de las tics en la educación
- Seguro médico estudiantil

A. Institucionales

- Formación del recurso humano
- Educación para todos
- Globalización
- Crecimiento económico
- Rescate de la cultura
- Administración transparente del recurso del estado
- Fracaso escolar
- Profesionalización docente

B. Poblacionales

- Hambruna
- Migración
- Fomento del empleo
- Contaminación ambiental
- política Fortalecimiento de la participación

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

- Alumnos
- Maestros

B. Indirectos

- Director
- Padres de familia
- Consejo de padres de familia

C. Potenciales

- Supervisores educativa
- Supervisores administrativos
- Municipalidad de Jocotán

D. Análisis de actores (Tabla de análisis de actores)

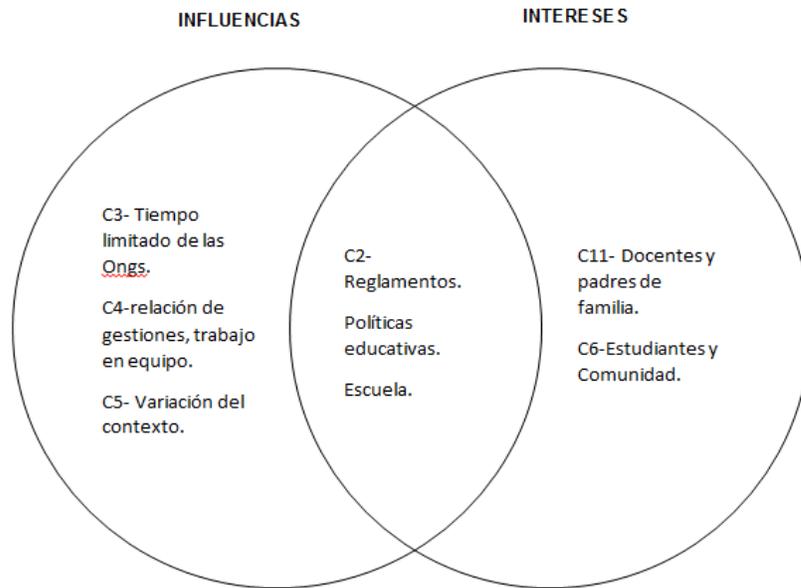
Análisis de Actores

Actores	Intereses	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades y amenazas	Relaciones	Impactos	Necesidades
Alumnos Maestros	Interactuar con los procesos de enseñanza s.	Dinámico e interacción del clima de clase.	Poco acompañamiento, tiempo y horario restringidos.	Trabajo colaborativo.	Mejorar la calidad educativa.	Aprender para la vida.	Ampliación la fuentes de investigación libros de texto.
				Trabajo infantil.			
Director Padres de familia Consejo de padres de familia	Velar por el buen ejercicio del proceso educativo	Apoyo en actividades escolares.	Conocer a profundidad la realidad educativa y los contextos de los estudiantes .	Acceso oportuno a la educación	Construir una comunicación mutua.	Ampliación de gestiones para el establecimiento	Establecer talleres de concientización
				Desinterés en participación de actividades escolares.			
Supervisores educativos Supervisores administrativos	Administrar y visitar escuelas para su acompañamiento.	Enlace directo en forma administrativa con el MINEDUC.	Programación de visitas distantes.	Autorización de proyectos educativos.	Desarrollar programación combinada de actividades educativas.	Acceso real en forma física de las estadísticas de los centros educativos s.	Resolución de dudas de carácter administrativo y pedagógico según la ley.
				Poca coordinación con ONGS.			

Tabla 2 Análisis de actores

Fuente: Liz Vanegas

E. Análisis de fuerza de los actores (Diagrama de relaciones)



Fotografía 4 Diagrama de Relaciones

Fuente: Liz Vanegas

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Debilidades

D1 – Inexistencia de lectura emergente.

D2 – Poca participación de padres y madres de familia en el proceso formativo de sus hijas.

.D3 – Mal manejo de horarios escolares.

D4 – Escasez de libros de texto y lectura para 4to. Grado.

D5 – Poca fluidez de palabras en conversaciones.

D6 – Escasez de libros en el hogar.

D7 – Leve ejercitación de lectura dirigida desde los primeros grados.

D8 – Poca voluntad docente de llevar al aula lecturas motivadoras.

D9 – Laboratorio de computación deshabilitado.

Amenazas

A1 – Aprendizajes deficientes.

A2 – Limitada gestión administrativa.

A3 – Educación sin coordinación

A4 – Discapacidad de comprender

A5 – Repitencia.

A6 – Capacidad de análisis deficiente.

A7 – Abandono escolar.

A8 – Discriminación por parte de algunos docentes.

A9 – Migración familiar.

A10 – Alumnas descuidadas por las docentes en su proceso formativo.

Fortalezas

- F1– Recurso humano.
- F2 – Mobiliario en buen estado.
- F3 – Formación Docente PADEP/D.
- F4 – Espacio físico suficiente
- F5 – Responsabilidad en las actividades programadas.
- F6 – Metodología activa.
- F7 – Disposición al cambio.
- F8– Ejercitación diaria de lectura comprensiva.

Oportunidades

- O1 – Capacitaciones.
- O2 – Metodología activa generalizada.
- O3 –. Becas escolares NEE
- O4 –. Cambio de actitud
- O5 –. Actualización de estrategias lectoras.
- O6 – Actualización y manejo de técnicas para mejorar la calidad lectora.
- O7 – Centros educativos diversos.
- O8 – Creación de Biblioteca virtual.
- O9 – Donación de libros.
- O10- Aplicación de técnicas o desarrollar la comprensión lectora
- O11- ONG

Análisis DAFO: Limitado proceso de comprensión lectora en alumnas de 4to. Grado

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>D1 – Inexistencia de lectura emergente.</p> <p>D3 – Mal manejo de horarios escolares.</p> <p>D4 – Escasez de libros de texto y lectura para 4to. grado.</p> <p>D5 – Poca fluidez de palabras en conversaciones.</p> <p>D6 – Escasez de libros en el hogar.</p> <p>D7 – Leve ejercitación de lectura dirigida desde los primeros grados. D8 – Poca voluntad docente de llevar al aula lecturas motivadoras.</p> <p>D09 – Laboratorio de computación deshabilitado.</p>	<p>A1 – Aprendizajes deficientes.</p> <p>A2 – Limitada gestión administrativa.</p> <p>A3 – Educación sin coordinación</p> <p>A4 – Discapacidad de comprender</p> <p>A5 – Repitencia.</p> <p>A6 – Capacidad de análisis deficiente.</p> <p>A7 – Abandono escolar.</p> <p>A8 – Discriminación por parte de algunos docentes.</p> <p>A9 – Migración familiar.</p> <p>A10 – Alumnas descuidadas por las docentes en su proceso formativo.</p>	<p>F1– Recurso humano.</p> <p>F2 – Mobiliario en buen estado.</p> <p>F3 – Formación Docente PADEP/D.</p> <p>F4 – Espacio físico suficiente</p> <p>F5 – Responsabilidad en las actividades programadas.</p> <p>F6 – Metodología activa.</p> <p>F7 – Disposición al cambio.</p> <p>F8– Ejercitación diaria de lectura comprensiva.</p>	<p>O1 – Capacitaciones.</p> <p>O2 – Metodología activa generalizada.</p> <p>O3 –. Becas escolares NEE</p> <p>O4 –. Cambio de actitud</p> <p>O5 –. Actualización de estrategias lectoras.</p> <p>O6 – Actualización y manejo de técnicas para mejorar la calidad lectora.</p> <p>O7 – Centros educativos diversos.</p> <p>O8 – Creación de Biblioteca virtual.</p> <p>O9 – Donación de libros.</p> <p>O10- Aplicación de técnicas o desarrollar la comprensión lectora</p> <p>O11- ONG</p>

Tabla 3 Matriz DAFO
Fuente: Liz Vanegas

1.3.2 Técnica Mini-Max

Mini Max

OPORTUNIDADES (EXTERNAS, POSITIVAS)	AMENAZAS (EXTERNAS, NEGATIVAS)
<u>ESTRATEGIA</u> <u>FORTALEZA-OPORTUNIDAD</u>	<u>ESTRATEGIA</u> <u>FORTALEZA –AMENAZAS</u>
F1– Recurso humano / O1 – Capacitaciones	F1– Recurso humano / A1 – Aprendizajes deficientes
F2 – Mobiliario en buen estado O2 – Metodología activa generalizada.	F2 – Mobiliario en buen estado / A2 – Limitada gestión administrativa
F3 – Formación Docente PADEP/D. / O3 –. Becas escolares NEE	F3 – Formación Docente PADEP/D. / A3 – Educación sin coordinación
F4 – Espacio físico suficiente / O4 –. Cambio de actitud	F4 – Espacio físico suficiente / A4 – Discapacidad de comprender
F5 – Responsabilidad en las actividades programadas / O5 –. Actualización de estrategias lectoras.	F5 – Responsabilidad en las actividades programadas / A5 – Repitencia
(DEBILIDADES – OPORTUNIDADES)	DEBILIDAD – AMENAZA
D1 – Inexistencia de lectura emergente / O1 – Capacitaciones	D1 – Inexistencia de lectura emergente / A1 – Aprendizajes deficientes
D2 – Poca participación de padres y madres de familia en el proceso formativo de sus hijas O2 – Metodología activa generalizada	D2 – Poca participación de padres y madres de familia en el proceso formativo de sus hijas A6 – Capacidad de análisis deficiente.
D3 – Mal manejo de horarios escolares O3 –. Becas escolares NEE	D3 – Mal manejo de horarios escolares A3 – Educación sin coordinación
D4 – Escasez de libros de texto y lectura para 4to. Grado O4 –. Cambio de actitud	D4 – Escasez de libros de texto y lectura para 4to. Grado A1 – Aprendizajes deficientes.
D5 – Poca fluidez de palabras en conversaciones. O5 –. Actualización de estrategias lectoras	D5 – Poca fluidez de palabras en conversaciones . A10. Alumnas descuidadas por las docentes en su proceso formativo

Tabla 4 Mini Max
Fuente: Liz Vanegas

A. Vinculación estratégica

Fortalezas con Oportunidades

El aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (p.18) Ausubel (1983), por su parte considera que la estructura cognitiva de cada sujeto manifiesta una organización jerárquica y lógica, en la que cada concepto ocupa un lugar en función de su nivel de abstracción, generalidad y capacidad de incluir otros conceptos.

Él mismo, se encarga del aprendizaje escolar, que lo define como un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo, centra su análisis en la explicación del aprendizaje de cuerpos de conocimientos que incluyen conceptos y principios.

El aprendizaje significativo, ya sea por recepción o por descubrimiento, se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico. Comprende la adquisición de nuevos significados. El alumno debe hacer un esfuerzo por asimilarlo, es decir, que manifieste una buena disposición ante el aprendizaje propuesto. Debe estar motivado para ello para comprender cada uno de los diferentes textos que lee y manifestar el tener interés y creer que puede hacerlo.

Al contar con una estructura cognoscitiva con los conocimientos previos necesarios y estar dispuestos, donde enlazar los nuevos aprendizajes propuestos, es decir que se refiere a una base previa, suficiente para acercarse al aprendizaje y profundizar en el análisis crítico del proceso lector es allí donde el docente interfiere en el proceso de los aprendizajes de la lectura. Y en cualquier momento poder hacer posible establecer las relaciones necesarias para analizar y comprender lo que se lee.

Se concluye que el docente es el responsable, de las pautas y alineamientos que le da al alumno para que construya su conocimiento enfrentado la realidad y del medio en el que se desenvuelve.

Fortalezas con Oportunidades

Se concluye que el docente es el responsable, de las pautas y alineamientos que le da al alumno para que construya su conocimiento enfrentado la realidad y del medio en el que se desenvuelve.

Fortaleza con Amenazas.

El logro en Lectura para el 2015 fue de 25.97 por ciento, mientras que el año pasado fue de 26.02 por ciento, según los resultados publicados en la página de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DEGEDUCA), del Mineduc.

La lectura es una característica importante que se encuentra presente en todos los seres humanos, a través de ella se adquieren nuevos conocimientos; sin embargo, no todas las personas le otorgan el mismo valor, considerándola una actividad aburrida y relegándola al último lugar en la escala de intereses.

Para la academia, la lectura comprensiva es necesaria ya que conlleva como se ha dicho anteriormente, a un aprendizaje efectivo, permite mejorar la redacción y otorga al lector una visión más amplia del entorno y por ende la capacidad de tomar decisiones que enriquecen su acervo cultural.

Todos los intentos realizados por comprender los problemas por los cuales no existe un avance significativo en la comprensión de la lectura, se fundamentaron en gran medida en el análisis descriptivo de los hechos, ninguno de ellos ha contemplado la presentación de propuestas de mejora, variante que el estudio actual pretende realizar tomando en consideración que la misma constituye una

herramienta importante en el campo educativo, especialmente a nivel de la universidad.

Lo anterior lleva a pensar que el docente debe poner en juego su creatividad con miras a promover el interés por la lectura y realizar actividades y tareas enfocadas a este fin, tales como: lecturas dirigidas, lectura de parejas, clubs de lectura, etc. que despierten tal interés, que el alumno no lea solo por leer, sino que disfrute de lo que lee.

Se concluye que: En el centro educativo los docentes tienen experiencia laboral pero deficiente, en la preparación académica que se ve reflejado en el salón de clases.

Fortalezas con Amenazas

Se concluye que: En el centro educativo los docentes tienen experiencia laboral pero deficiente, en la preparación académica que se ve reflejado en el salón de clases.

Debilidades con Oportunidades

La Lectura En el proceso enseñanza-aprendizaje, la lectura se considera un eslabón importante para Adquisición de nuevos conocimientos, entendiendo la misma como: “Es un proceso fisiológico, psíquico e intelectual que conduce a la reproducción aproximada de las imágenes acústicas y conceptuales codificadas en el texto.

La Lectura En el proceso enseñanza-aprendizaje, la lectura se considera un eslabón importante para la adquisición de nuevos conocimientos, entendiendo la misma como: “Es un proceso fisiológico, psíquico e intelectual que conduce a la reproducción aproximada de las imágenes acústicas y conceptuales codificadas en el texto.

Se dice que es fisiológica porque intervienen los ojos y el cerebro, es psíquico porque el lector tiene una actitud de aceptación o de rechazo, de interés o desinterés, de ansia o empatía hacia el texto; y es un proceso intelectual porque la lectura no concluye hasta tanto no se hayan descodificado las imágenes acústicas visuales.

Se concluye que: El CNB, es exclusivo porque permite la participación de padres de familia docentes y de toda la comunidad educativa.

Debilidades con Oportunidades

Se concluye que: El CNB, es exclusivo porque permite la participación de padres de familia docentes y de toda la comunidad educativa.

Debilidades con Amenazas

La Escuela Oficial Urbana para Niñas, Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, es uno de los pocos establecimientos con educación específica para solo mujeres de nuestra área, se enfatiza, dentro de sus máximas debilidades, que contiene aulas superpobladas y una matrícula escolar bastante elevada y con asistencia frecuente en el estudiantado. Debido a esta población numerosa y la capacidad de cada uno de los docentes basados en la experiencia que cada uno de ellos posee, el agenciarse de una buena dotación de libros de lectura es bastante difícil.

En algunas ocasiones envían algunos ejemplares que no cubren las necesidades de los estudiantes y se considera que las diferentes estrategias y los horarios dentro del proceso de la enseñanza de la lectura y las dificultades que se presentan al leer recae en una incapacidad para las estudiantes de poder leer de una manera cómoda, sin distracciones y con concentración para poder comprender cada una de las lecturas propuestas. Es considerable remarcar que las aulas superpobladas de estudiantes hacen la labor docente más difícil y que

baja las expectativas de las diferentes estrategias que el docente utiliza en el aula, añadiéndole el desinterés del padre de familia por fortalecer este proceso lector en el hogar.

Se concluye que: El aprendizaje es más que una actividad de procesamiento de la información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos de entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para comprender con facilidad lo que se lee y se lleva a cabo al interactuar con el medio donde se desenvuelve.

Debilidades con Amenazas

Se concluye que: El aprendizaje es más que una actividad de procesamiento de la información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos de entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para comprender con facilidad lo que se lee y se lleva a cabo al interactuar con el medio donde se desenvuelve.

1.3.4 Líneas de acción

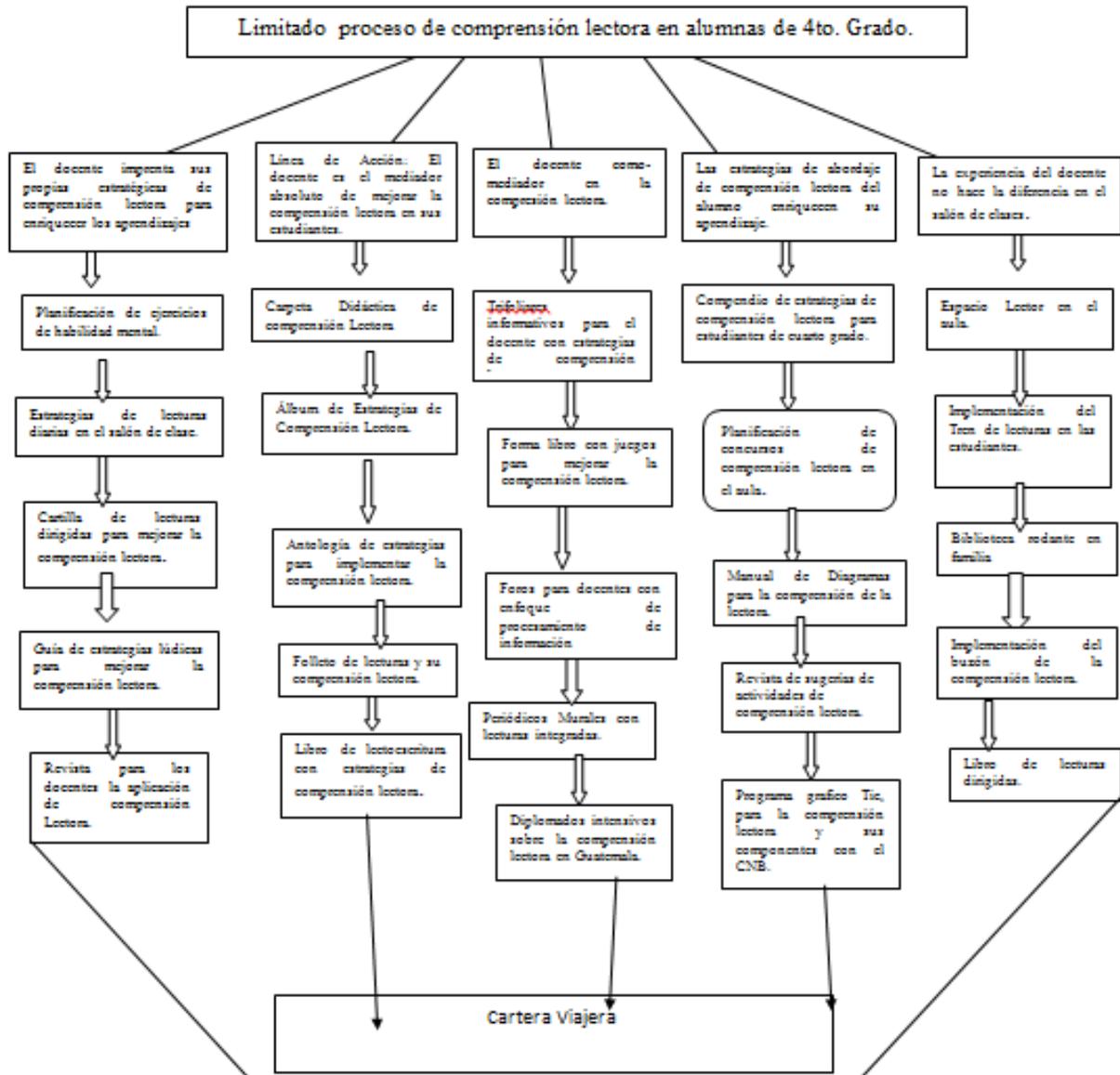
- El docente implementa sus propias estrategias de comprensión lectora para enriquecer los aprendizajes.
- El docente es el mediador absoluto de mejorar la comprensión lectora en sus estudiantes.
- Las estrategias de abordaje de comprensión lectora del alumno enriquecen su aprendizaje.
- La experiencia del docente no hace la diferencia en el salón de clases.
- Implementar actividades novedosas para mejorar el interés por la lectura.

1.3.5 Posibles proyectos

1. Planificación de ejercicios de habilidad mental.
2. Estrategias de lecturas diarias en el salón de clase.
3. Cartilla de lecturas dirigidas para mejorar la comprensión lectora.
4. Guía de estrategias lúdicas para mejorar la comprensión lectora.
5. Revista para los docentes la aplicación de comprensión Lectora.
6. Carpeta Didáctica de comprensión Lectora
7. Álbum de Estrategias de Comprensión Lectora.
8. Antología de estrategias para implementar la comprensión lectora.
9. Folleto de lecturas y su comprensión lectora.
10. Libro de lectoescritura con estrategias de comprensión lectora.
11. Trifolios informativos para el docente con estrategias de comprensión lectora.
12. Forma libro con juegos para mejorar la comprensión lectora.
13. Foros para docentes con enfoque de procesamiento de información
14. Periódicos Murales con lecturas integradas.
15. Diplomados intensivos sobre la comprensión lectora en Guatemala.
16. Compendio de estrategias de comprensión lectora para estudiantes de cuarto grado.
17. Planificación de concursos de comprensión lectora en el aula.
18. Manual de Diagramas para la comprensión de la lectora.
19. Revista de sugerías de actividades de comprensión lectora.
20. Programa grafico Tic, para la comprensión lectora y sus componentes con el CNB.

21. Espacio Lector en el aula.
22. Implementación del Tren de lecturas en las estudiantes.
23. Biblioteca rodante en familia
24. Implementación del buzón de la comprensión lectora.
25. Libro de lecturas dirigidas.

A. Mapa de soluciones



Fotografía 5 Mapa de soluciones

Fuente: Liz Vanegas

B. Tabla de criterios para seleccionar el problema

PROBLEMAS	Criterios					SUBTOTAL 1(A-E) Situacional	Criterios		Subtotal 2 (F-G)	TOTAL (Subtotal 1 X Subtotal 2)
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencias	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F- Interés	G- Competencia		
Limitado proceso de comprensión lectora en alumnas de 1º Grado.	2	2	1	1	0	6	1	0	1	6
bajo proceso de fluidez lectora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
deficiencia en estrategias del hábito de lectura	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
saturación de salones de clase	0	0	0	1	1	2	0	0	0	2
Poca práctica de la media hora de lectura diaria	1	2	1	2	1	5	2	2	4	20
Baja participación de los padres de familia en los procesos educativos de sus hijas.										

Tabla 5 Criterios para seleccionar el problema

Armandolin (2012)

1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Después de haber realizado la identificación de un problema, se desea concretar a través de la selección del proyecto a diseñar, que se trata de la estrategia novedosa, MI Carterita Viajera, como un meto de reforzar la lectura en casa, a través, de las cuales las niñas aprendan comprendan e investiguen. A pesar de su diseño contiene, estrategias para niñas de primer grado.

1.3.7 Diseño del proyecto

La estrategia MI carterita Viajera, contiene varios ejercicios que contiene el libro paso 2, que promueve el Ministerio de Educación con una metodología fonética integrada, a través de la cual trabaje dentro como fuera del salón de clase, diseñado para que juegue y se divierta para que así aprenda y sea la portadora de su propio conocimiento contiene actividades contextualizadas para obtener un aprendizaje significativo.

A. Nombre del PME

Mi Carterita Viajera

B. Descripción del Proyecto

Es un proyecto trabajado con entrega con el propósito que las niñas tengan una herramienta que le ayude a leer con fluidez y a escribir correctamente las palabras y trazar las letras de forma legible.

C. Concepto

Mi Cartera Viajera

D. Objetivos

Objetivo General

Promover el hábito lector en las niñas de cuarto grado de la EOU como tarea fundamentalmente de padres, madres y educadores el despertar el interés lector.

Objetivos Específicos

Enmarcar estrategia de Cultura para el Desarrollo de una herramienta de aprendizaje.

Disfrutar de la experiencia de leer en familia.

Ejecutar actividades sostenidas de promoción y animación a la lectura.

Desarrollar habilidades lectoras en forma individual.

Descubrir la magia de los libros y las destrezas lectoras.

Mejorar las capacidades lectoras de aprendizaje en las estudiantes.

E. Justificación

Para llegar a ser una Escuela exclusivamente para niñas hubo que recorrer un largo camino, pues en nuestro municipio solo existía una Escuela de Educación Primaria Urbana Mixta denominada “Miguel Vásquez

La filosofía de la Escuela y del Personal ha sido siempre la formación integral de las alumnas preparándolas para afrontar los desafíos de la sociedad, basada en el fomento de valores morales, como la honestidad y cívicos como la solidaridad.

La Escuela Oficial Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez” posee el Código 20-04-0152-43, está ubicada en el Barrio San Lorenzo de la Villa de Jocotán, del Departamento de Chiquimula.

Dado que el primer grado en Guatemala muchas veces supone el contacto del niño con los libros, los y las profesionales enfocarán su trabajo en la prelectura y

en la lectura comprensiva con el propósito de estimular y desarrollar habilidades y competencias cognitivas proponiendo un estilo creativo de mejorar el hábito de la lectura especialmente en las escuelas del nivel primario.

Por la debilidad encontrada según el diagnóstico elaborado en el centro educativo especialmente en el grado de cuarto grado se propone ejecutar un proyecto de mejoramiento educativo que minimice esta debilidad lectora el cual llamare Cartera Viajera se espera plantear como un conjunto de actividades lectoras dentro y fuera del centro educativo donde también participen los padres de familia para una duración de cinco meses estructurándolo como un trabajo educativo, organizativo y de sensibilización en torno al hábito lector que contribuirá a mejorar la calidad educativa en las escuelas públicas. .

Basado en la implementación de un proyecto educativo que le de promoción y animación a la lectura, a través de éste, los maestros de educación primaria perfeccionarán sus metodologías de enseñanza y evaluación; reforzarán los sistemas de aprendizaje enseñanza y contarán con herramientas que propicien y estimulen el hábito lector en la comunidad educativa en la que desempeñan su labor. A la vez, las Carteras Viajeras fortalecerá en las niñas las destrezas y competencias para el aprestamiento de la lectoescritura, mejorando sus capacidades de aprendizaje; y estimulará el interés y gusto por la lectura en las familias de las niñas participantes. Con este enfoque, también se contribuirá a estrechar los lazos afectivos e intereses comunes entre padres e hijos, y a la sensibilización de los padres en torno a la importancia de la alfabetización y la lectura como factores fundamentales en el desarrollo de las niñas.

El programa responde a las características lingüísticas, culturales y étnicas de la población guatemalteca, propiciando la revalorización de la cultura local. Promover el hábito lector en los niños nos compromete a todos, y es tarea fundamentalmente de padres, madres y educadores el despertar el interés por la

lectura en los más pequeños. A través de los libros, les podemos hacer llegar lejos.

El programa de las carteras viajeras está enmarcado en la estrategia de Cultura para el Desarrollo, nace como una iniciativa de convencimiento pleno de que la lectura es, además de una herramienta de desarrollo socioeconómico, un derecho fundamental para la construcción de una ciudadanía responsable y, primordialmente, la principal vía de transmisión y acceso al conocimiento y la cultura. Las Carteras Viajeras serán confeccionadas por las mismas estudiantes y estará presente durante los próximos 5 meses en las escuelas públicas.

F. Plan de actividades

1. Solicitud de autorización al director del centro educativo.
2. Nota de respuesta, emitida por el director del Centro Educativo.
3. Solicitud emitida al director del centro educativo, para solicitar reuniones.
4. Invitaciones para personal de la DIDEDUC para la fase de lanzamiento del proyecto.
5. Solicitud de materiales para elaborar la cartera viajera en forma creativa.
6. Rincón de Lecturas y carteras viajeras.
7. Lista de participantes y asistentes en cada una de las fases del PME.
8. Acta de inicio del proyecto.
9. Listado de niñas beneficiadas.
10. Permiso para realizar el primer grupo focal con los docentes.
11. Permiso para realizar el primer grupo focal con los estudiantes.
12. Permiso para realizar el primer grupo focal con los padres y madres de familia.
13. Calendario para establecer días para implementar la cartera viajera.
14. Elaboración de lista de cotejo para medir el avance de los niños y las niñas.
15. Elaboración de circular para los docentes.

Plan de actividades

NO.	DURACION	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	FECHAS	ENCARGADOS
1.	1 día.	Solicitud de autorización	Elaboración y distribución		Docente padepista.
2.	1 día.	Presentación de la planificación del proyecto de mejoramiento educativo al director del centro educativo.	Elaboración y lectura del plan		Docente padepista.
3.	1 día.	Gestión de materiales para la elaboración de la cartera viajera.	Búsqueda y ejecución		Docente padepista
4.	1 día.	Presentación Oficial del PME, a padres de familia y autoridades educativas.	Programa especial para la presentación		Director y docente padepista.
5.	1 día.	Concurso de lecturas en familia.	Premiación		
6.	1 día.	Monitoreo de la ejecución del proyecto.	Informe del trabajo realizado		Asesor de la USAC, Padep/d.
7.	1 día.	Agenda de cada una de las fases trabajadas	Elaboración práctica y creativa.		Docente padepista
8.	1 día.	Presentación física de las carteras viajeras	Montaje de exposición		Docente Padepista.
10.	1 día.	Inauguración del proyecto total de la Cartera Viajera con estudiantes.	Girar circular a los docentes del establecimiento		Docente padepista
11.	1 día.	Vitrina creativa para la presentación de las carteras viajeras.			Docente padepista
12.	1 día.	Montaje de la Biblioteca con libros nuevos y actuales sobre la cartera viajera.			Docente padepista
13.	1 día.	Selección de herramientas de evaluación para cada uno de los proceso.			Docente padepista

Tabla 6 Actividades

Fuente: Liz Vanegas

G. Cronograma

Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Plazo					
			1	2	3	4	5
1	Gestión: Elaboración de solicitudes y permisos para las distintas instituciones y participantes.	Enero	X	x	x	x	x
2	Elaboración de un plan con fechas propuestas de las diferentes actividades programadas para el PME.	Febrero	X	X	x	x	x
3	Ejecución de cada una de las fases del PME.	Marzo	X	X			
4	Selección de materiales para la elaboración de las carteras viajeras,	Marzo				X	X
5	Presentación Oficial de las carteras viajeras de actividades sugeridas para Implementar Rincones Bilingües.	Marzo					X
6	Monitoreo de Cada una de las fases del PME.	Abril	X	X	X	X	X
7	Montaje de las vitrinas didácticas para exponer las carteras viajeras.	Mayo	x				
8.	Inauguración de concurso de lectura con las estudiantes	Mayo		X			
9.	Evaluación: lista de Cotejo sobre su funcionalidad	Mayo			X		
10.	Cierre: Foro sobre la funcionalidad de las carteras viajeras en las estudiantes.	Mayo				x	

Tabla 7 Cronograma

Fuente: Liz Vanegas

1.3.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

Fases /Actividades	Indicadores	Metas
Fase I: Inicio:		
Solicitud al Director del Centro Educativo	Insumo: Por ser disponibilidad del recurso utilizado en el seguimiento del proyecto.	Se la entrega se realizó satisfactoriamente en un 100%.
1.2 Nota de respuesta, emitida por el director del Centro Educativo.	Insumo: Por ser una disponibilidad básica para obtener un resultado.	Se otorga una respuesta al 100% satisfactoria.
1.3. Solicitud del centro educativo para que autorice reuniones y lugar de ejecución del proyecto.	Insumo: Por la disponibilidad de bienes del establecimiento.	Se considera cumplida en un 100%
1.4. Invitaciones para personal de la DIEDUC, de la Oficina Bilingüe y otros	Insumo: se diseñan: para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	Su diseño se encuentra en un proceso de elaboración de un 80%.
1.5. Reunión de padres de familia para la presentación formal del proyecto.	Proceso: Monitoreo de la pertinencia de los procesos de transformación que se están llevando a cabo para generar los bienes y/o servicios esperados.	Presentación total de todas las fases en un 100%.
Fase: Planificación:		
2.1. Gestión de Materiales para implementar el PME.	Eficiencia: Pertenece a este indicador porque da seguimiento al rendimiento de la organización en la transformación de los recursos en bienes y servicios.	Se Recolectaran los materiales en un 100%
2.2. Acta de inicio de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Resultado: Permiten monitorear el nivel de cumplimiento de las metas institucionales.	Se describirán cada una de las fases del PME, y garantizara la participación de todos y todas en un 100%
2,3. Selección de los nuevos libros de lectura que le proporcionara a las estudiantes.	Resultado La atención En este nivel, se concentra en establecer sí los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.	Que el lugar que se seleccione cumpla la funcionalidad en un 100%
2.4. Capacitación sobre la importancia de la aplicación	Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el	La participación de los asistentes a las

del Proyecto de Lectura la Cartera Viajera.	entorno y atribuible funcionalidad a la ejecución del proyecto.	capacitaciones se considerara satisfactorias con un 75% participante.
2.5. Inauguración del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno y atribuibles funcionalidad a la ejecución del proyecto.	Se desarrollara a través de un programa protocolario donde estarán presentes en un 100% todos los involucrados y beneficiados directos.
Fase: Ejecución:		
Selección de diferentes textos Para implementar la Cartera Viajera.	Equidad: La equidad se mide en función de la posibilidad de acceso a los servicios públicos de los grupos sociales menos favorecidos en comparación con las mismas	La selección de las diferentes actividades que tendrá la promoción del programa de lectura la Cartera Viajera será para que en un 100% sea funcional en todas las áreas.
3.2. Diseño de formal sobre los criterios del nuevo proyecto de lectura.	Impacto: Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno y atribuibles funcionalidades a la ejecución del proyecto.	La estrategia Física de la Cartera Viajera servirá para el 100% de los estudiantes del grado de cuarto primaria.
3.3. Elaboración del Material para el construir los criterios del nuevo proyecto de lectura en el aula.	Resultado: La atención En este nivel, se concentra en establecer sí los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.	El 100% de los estudiantes trabajaran los materiales para elaborar la Cartera que servirá para leer.
3.4. Implementación de la comisión de lectura.	Resultado La atención En este nivel, se concentra en establecer sí los productos y/o servicios esperados, se han generado en forma oportuna y con la calidad requerida.	Los estudiantes ocuparan el 100% de los el material seleccionado para elaborar la cartera viajera.
3.5. Desarrollo de Actividades con el uso de la Cartera viajera.	Impacto Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno y atribuible funcionalidad a la ejecución del proyecto.	Toda la comunidad educativa participara en un 100% en el desarrollo de las lecturas en familia como objetivo principal de la cartera viajera.
Fase Monitoreo:		
Control de asistencia de los diferentes libros que llevan leídos con la Cartera Viajera.	Eficacia se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos en su misión con resultados reales con los previstos e imprevistos.	Se pretende invitar al 100% de padres y madres de familia, docentes y estudiantes de segundo grado a participar en la capacitación.

Implementación de una comisión estuante que lleve los libros que formaran parte del nuevo proyecto de la Cartera Viajera.	Eficacia se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos en su misión con resultados reales con los previstos e imprevistos.	Las niñas formaran un grupo encargado que velaran por el resguardo de las carteras
Lista de cotejo la elaboración de la Cartera Viajera.	Eficiencia Pertenece a este indicador porque da seguimiento al rendimiento de la organización en la transformación de los recursos en bienes y servicios.	Al 100% de estudiantes se les calificara con equidad su participación.
Encuesta sobre la eficacia de la guía de actividades sugeridas.	Eficiencia Pertenece a este indicador porque da seguimiento al rendimiento de la organización en la transformación de los recursos en bienes y servicios.	Se tomara un 60% de personas para sacar un muestreo de los resultados.
4.5 Entrevista a los docentes y alumnas sobre la funcionalidad de la cartera Viajera.	Insumo se diseñan: para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	Se tomara un 60% de personas para sacar un muestreo de los resultados.
4.6 Informes sistemáticos de cada fase.	Insumo se diseñan: para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	Se trabajaran los informes sistematizados, con el 100% de todos sus procesos.
Fase Evaluación:		
Fotografías de las sesiones de trabajo.	Insumo se diseñan: para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	Se tomará fotos básicas durante el 100% en cada fase.
5.1. Lista de Cotejo.	Insumo: se diseñan: para dar seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	Al 100% de estudiantes se les calificara con equidad su participación.
5.2. Entrega Formal del programa de Ejecución Titulado la Cartera Viajera.	Eficacia se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos en su misión con resultados reales con los previstos e imprevistos.	Se les proporcionara una guía al 100% de docentes del centro educativo.
5.5. Acta de Cierre y	Insumo se diseñan: para dar	El 90% de los asistentes,

Resultados obtenidos con el PME.	seguimiento a la disponibilidad de condiciones básicas para la producción de bienes y/o servicios esperados	firmaran el acta de cierre.
Fase Cierre del Proyecto:		
6.2. Clausura del Proyecto.	Eficacia se mide por el grado de satisfacción de los objetivos fijados en sus programas de actuación, o de los objetivos incluidos en su misión con resultados reales con los previstos e imprevistos.	Se elaborara una vitrina lectora donde estarán expuestas las diferentes carteras elaboradas por el 100% de las estudiantes.

Tabla 8 Plan o Enunciado de monitoreo del proyecto

Fuente: Liz Vanegas

C. Plan de Evaluación del proyecto

Plan de evaluación

INDICADORES	INSTRUMENTOS A UTILIZAR	METAS DE EVALUACIONES
Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención.	Lista de Cotejo.	El 100% de los estudiantes colaboro y participo en las tareas prácticas para la ejecución del PME.
Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles.	Lista de Cotejo.	Las diferentes herramientas aplicadas durante el proceso del PME, arrojaron resultados confiables, y verídicos.
Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa.	Informes sistemáticos de cada fase.	Se cumplen en un 80% las metas y misión establecidas durante el proceso.
Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.	Encuesta	La deficiencia del idioma materno en el aula, se minimizo, en un 70% con la implementación de Rincones establecidos cumpliendo con el 100% de los objetivos.
Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores.	Entrevista	Se estableció en el 100% de todas las fases del PME se observó todos los procesos.

Tabla 9 Plan de evaluación del proyecto

Fuente: Liz Vanegas

1.3.9 Instrumentos de recogida de datos de monitoreo y evaluación

- Libros de Actas del centro educativo
- Fichas escolares
- Informe final
- Lista de cotejo
- Observación directa con los actores educativos
- Reuniones con beneficiarios del proyecto
- Formularios específicos de diagnóstico.
- Informe final
- Reuniones

1.3.10 Presupuesto del proyecto

Se trata de la categorización de los diferentes recursos, humanos y financieros que le dan soporte a la implementación del Nuevo Proyecto de Mejoramiento Educativo.

A. Recursos humanos

Estudiantes

Docentes

Padres y madres de familia

B. cursos materiales

Papel

Tinta

C. Recursos financieros

Aporte económico de Marvin H. Lemus de 100.00 la Licenciada, Francis Pape de Vanegas, 1000.00 Aporte del Licenciado, Reynaldo Joel Marroquín Torres, 1,000.00 Aporte de Familia Pazos Castañeda 1.000.00.

D. Fuentes de financiamiento

Diseño

Impresión

Ejemplares

Distribución

Mascarillas

D. Presupuesto

Presupuesto

Tipo de Recurso	Cantidad	Precio Unitario	Total
Humanos			
Alumnas		00.00	00.00
Docentes		00.00	00.00
Materiales			
Impresiones	2,000	0.50	1,000
Fotocopias	2,000	0.25	500
Pegamento	1 galón	50.00	50.00
Tijeras	20	3.00	60.00
Vitrina de vidrio o Metal	1	1800.00	1800.00
Marcadores	24	10.00	240.00
Fotografías	60	8.00	480.00
Paleógrafos	100	0.60	60.00
Institucionales			
Mobiliario sillas	25	00.00	00.00
40 refacciones	40	10.00	400.00
Mesas	4	00.00	00.00
Otros		400.00	400.00
Total final de gastos			4510.00

Tabla 10 Presupuesto

Fuente: Liz Vanegas

1.3.11 Propuesta de sostenibilidad

Taller sobre la importancia de uso de Mi carterita viajera.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Diagnóstico (Fuentes)

Nos dice el PADEP/D (2018), en el documento del curso Investigación aplicada a la educación, segunda parte:

Puede decirse que los datos anteriores corresponden a la información básica de cualquier centro de estudios, sin embargo; de todos es sabido que de ella depende conocer en plenitud a una comunidad educativa. Debe acotarse que, si bien el MINEDUC ofrece la ficha escolar como fuente de información, para quienes hacemos educación en el país se convierte en más que eso; puesto que provee elementos que permiten afinar nuestros sentidos en cuanto al desarrollo y situación actual de la educación del país. (p. 10).

2.2 Antecedentes de la institución educativa

Se dice que la escuela no produce solo calificaciones o niveles más o menos certificados de competencias: produce también individuos con una cierta cantidad de actitudes y disposiciones. Pero esta definición no basta, porque la escuela fabrica sujetos que tienen más o menos y según diversas modalidades, el dominio de su vida y de su propia educación. (Dubet & Martucelli, 1998, p. 11).

2.2.1 Organizaciones escolares

La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro.

(MINEDUC, CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA -OPFDE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS, 2017)

2.2.2 Programas del Ministerio de Educación

Programa Leamos Juntos:

Es un programa creado con el propósito de desarrollar las competencias lectoras en la niñez según el acuerdo ministerial 0035-2013 dirigido para todos los establecimientos educativos de todos los niveles. El objetivo principal es promover la lectura para desarrollar las competencias lectoras y valores en estudiantes bilingües y monolingües. Para la implementación el gobierno de Guatemala a través del MINEDUC dotó de bibliotecas escolares a todas las escuelas y capacitó a todos los docentes.

Programa Nacional contemos juntos:

Según acuerdo ministerial 641-2014 de fecha 14 de abril se crea el programa nacional de matemática contemos juntos. Con el propósito de desarrollar las destrezas de pensamiento lógico y la creatividad con esto despertar el gusto por las matemáticas en los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo.

Programa nacional de valores:

Según acuerdo 2653-2014 de fecha 22 de diciembre se acuerda crear el programa convivamos juntos en armonía con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que pertenecen al sistema educativo nacional con el objetivo de generar una convivencia en armonía en cada comunidad educativa.

Programa de gobiernos escolares:

Según acuerdo se crea el programa de gobiernos escolares en todos los centros educativos de país de todos los niveles.

Según Mogollón y Solano (2011):

La implementación del gobierno escolar constituye un medio para que el estudiante aplique y practique lo aprendido, promueve el desarrollo de aprendizajes que le permita vivir en sociedad, le facilite la toma de decisiones, no solo en temas escolares sino también comunitarios a través de pequeños proyectos que van realizando de acuerdo a las necesidades observadas. Este programa pretende desarrollar destrezas y habilidades, fortalecer valores y actitudes que los prepare para ser ciudadanos capaces de contribuir a la construcción de la democracia y la convivencia. (MINEDUC, Funcionalidad del gobierno escolar, 2015, pág. 3)

Programa de desarrollo profesional docente (PADEP-D).

Según acuerdo 1176-2010 se crea el programa PADEP/D en mesas de trabajo entre la USAC, el MINEDUC y el sindicato de trabajadores por la educación STEG.

Es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar,

Entre los objetivos están:

Desarrollar procesos de reflexión autónoma docente y compartida sobre el sentido de la práctica pedagógica.

2. Replantear la gestión, los procesos y organización curricular para que los docentes puedan organizar y ejecutar un currículum enriquecido de acuerdo con las características socioculturales y lingüísticas de la región y comunidad donde laboran.

3. Promover la aplicación de la investigación-acción-reflexión como instrumento de desarrollo profesional.

4. Desarrollar las capacidades de autonomía y responsabilidad en el campo experiencial e investigativo de su competencia.

5. Desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes profundas, así como madurez científica, capacidad de innovación y creatividad para resolver y dirigir la solución de los problemas educativos, con responsabilidad e independencia.

2.2.3 Políticas educativas

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país. Las políticas que se plantean para obtener un Sistema de Calidad con viabilidad política, técnica y financiera son: de calidad; de cobertura; de equidad; de fortalecimiento institucional y descentralización; de formación del recurso humano y de aumento de la inversión educativa. (MINEDUC, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, 2010, pág. 3)

2.2.4 Legislación educativa

Tezanos (1998), define: “Los que tengan como oficio la investigación tendrán como propósito el explicar, analizar, e interpretar los procesos que dan cuenta de lo educativo, lo pedagógico o lo didáctico”. (p. 2).

2.2.5 Gestión escolar (Estrategias educativas implementadas)

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales. (Educando, 2009).

2.2.6 Organizaciones comunitarias

De acuerdo al artículo 5 de la Ley de Educación Nacional, decreto número 1291; el Sistema Educativo Nacional se integra por el Ministerio de Educación, la comunidad educativa y los centros educativos. En el artículo 7 de la misma ley se refiere a la función fundamental del Sistema Educativo la cual “es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades” (p. 5).

2.2.7 Situación social, económica, emocional, cultural del entorno escolar

Antúnez (2000) distingue la gestión como el conjunto de acciones orientadas hacia la consecución de ciertos objetivos que se desarrollan en las diversas áreas de actividad de la organización y en cuyo diseño y evaluación participan, en alguna medida, las personas encargadas de llevarlas a cabo (Fernando García, 2018, pág. 207)

2.3 Teorías y modelos educativos que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje

2.3.1 Constructivismo

El constructivismo es una corriente pedagógica que se basa en la construcción de aprendizajes por el mismo individuo que le servirán en la vida futura.

Citando a Abbot (1999):

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Payer, s.f.)

2.3.2 Psicología evolutiva

Esta rama de la psicología estudia los cambios que ha tenido la mente a lo largo de la vida y los cambios físicos de cada ser humano. Jean Piaget es considerado el padre de la psicología evolutiva puesto que fue la primera persona que estudió con detalle el desarrollo psicológico humano a lo largo de la vida. El enfoque principal es el desarrollo del ser humano. Uno de los aportes principales a la educación es el aprendizaje es el estudio del comportamiento del alumno en el entorno educativo, así como el buscar la solución a problemas del mismo.

Lo anterior expuesto lo confirma:

Sigmund Freud (1856-1939) insistió en la importancia que tienen las primeras experiencias tempranas en para el desarrollo de la personalidad adulta, dando coherencia a la idea no admitida hasta entonces la influencia de las experiencias tempranas para el desarrollo posterior. (Rodríguez, 2018, pág. 13)

2.3.3 Teoría sociocultural

Esta teoría va de la mano con la teoría evolutiva es necesario la relación de los seres humanos en la transición de experiencias a través del lenguaje como lo explica Vygotsky en sus aportes sobre el pensamiento y el lenguaje. La teoría sociocultural tiene gran importancia en la educación como lo afirma Vygotsky (1979)

Señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño. (Carrera & Mazzarella, 2001, pág. 43)

2.3.4 Aprendizaje significativo

El creador de la teoría del aprendizaje significativo es David Paul Ausubel. Uno de los conceptos fundamentales en el moderno constructivismo, la teoría en referencia, responde a la concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual éste tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben.

Al proceso mediante el cual se construyen las representaciones personales significativas y que poseen sentido de un objeto, situación o representación de la realidad, se le conoce como aprendizaje. (p. 47).

2.3.5 Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

A. Teoría de la comunicación

Fe Andalucía (2009), analiza la influencia de este aspecto, al que denomina escuela paralela.

La denominación de "escuela paralela" o como otros autores le llaman "escuela cósmica" hace referencia a aquellas influencias educativas que surgen del contexto social, en el sentido más amplio de la palabra.

Sin embargo, al hablar de "escuela paralela" hacemos una referencia más específica a los medios de comunicación de masas, por cuanto la influencia de la sociedad se diluye en la estructura informativa y publicitaria de los grandes medios de comunicación.

B. Teoría de la noticia

En este mismo sentido, Ureta (2014), menciona que:

Con respecto a los factores asociados los resultados muestran que los factores escolares que explican el logro son el índice socioeconómico y cultural promedio de la escuela, la formación del director, el clima escolar, la formación de los docentes y el deseo de cambiar de escuela por parte de docentes.

Entre las variables del estudiante se encuentran el clima escolar en la percepción de los estudiantes, el índice de estatus socioeconómico (ISEC) del estudiante, la repetición de grado, el trabajo infantil, pertenecer a un grupo indígena, el género y el índice de contexto educativo del hogar.

2.3.6 Reforma educativa

La Reforma Educativa plantea la búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. La Reforma intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y la de los Pueblos, sin discriminación alguna.

En Guatemala, "la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos" (Curricular, 2003, pág. 1)

2.3.7 Diseño y desarrollo curricular

El diseño curricular contempla:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo como lo son las instituciones, docentes, estudiantes y padres de familia.

En el área de Transformación Curricular, la política de renovación curricular establece la estrategia “Evaluación y replanteamiento de los niveles de educación pre-primaria, primaria y media, así como de sus contenidos programáticos, de las carreras y de su duración, de acuerdo con las necesidades del país y el Diseño de la Reforma Educativa”. (MINEDUC, 1998)

2.3.8 Estrategias pedagógicas lúdicas

Para Díaz y Hernández (2002, p. 234), “son instrumentos con cuya ayuda se potencian las actividades de aprendizaje y solución de problemas”. Cuando el docente emplea diversas estrategias se realizan modificaciones en el contenido o estructura de los materiales, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión. Son planificadas por el docente para ser utilizadas de forma dinámica, propiciando la participación del educando. (GUERRERO, 2014, pág. 33)

2.4 Técnicas de administración educativa

Recordando, como dicen Ríos y Villalobos (2016), que la tarea central de los líderes educativos impulsores de los PME, es sostener el aprendizaje.

Para ello recordemos que la escuela es una institución multifuncional que desempeña distintas funciones en la sociedad:

Función socializadora. Se trata del aprendizaje de los jóvenes, de valores, normas, comportamientos, actitudes o aptitudes, enfocados a la cultura social dominante, en el contexto político y económico.

2.4.1 Definición de proyecto de mejoramiento educativo

Según la OEA (2004) un proyecto se define como:

Un conjunto de actividades a realizarse en un lugar determinado, en un tiempo determinado, con determinados recursos, para lograr objetivos y metas preestablecidas; todo ello seleccionado como la mejor alternativa de solución luego de un estudio o diagnóstico de la situación problemática. (Olmedo, 2016, pág. 3)

2.4.2 Matriz de priorización de problemas

Armandolin (2012), sugiere una escala de ponderación para cada criterio:

Ya tenemos un listado de problemas redactados a los cuales les hemos aplicado el checklist y ahora vamos a revisar cómo podemos priorizar los problemas

detectados y de ellos seleccionar el más importante. Para cada problema vamos a aplicar una herramienta útil de priorización a través de una matriz en la que vamos a asignar un valor de 0 a 900 para cada uno de los criterios dados de acuerdo con la escala adjunta.

2.4.3 Árbol de problemas

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. (unesco, 2017, pág. 1)

2.4.4 Teorías que sustentan las demandas sociales, instituciones y poblacionales

A. Teoría de Maslow

Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Maslow formuló una jerarquía de las necesidades humanas y su teoría defiende que conforme se satisfacen las necesidades básicas, los seres humanos desarrollamos necesidades y deseos más elevados.

(PADEP/D, IDENTIFICACION DE NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO, 2017, pág. 50).

B. Teoría de Ander Egg

De acuerdo con Egg (2014), manifiesta que las necesidades sociales “se refieren a la manera como los seres humanos se relacionan entre sí, a nivel familiar, con amigos y con otras personas” (p. 166).

C. Teoría de Max Neef

En el marco del desarrollo a escala humana ideado por Manfred Max-Neef, Antonio las necesidades humanas se abordan desde una ontológica (propia de la condición del ser humano), siendo pocas, finitas y bien clasificables (a diferencia de la idea económica convencional que defiende que son infinitas e insaciables).¹ Son también constantes a través de todas las culturas humanas y de todos los periodos históricos, siendo las estrategias de satisfacción de esas necesidades las que cambian con el tiempo y entre las culturas. Las necesidades humanas pueden ser entendidas como un sistema en el que no existen jerarquías, a diferencia de los postulados de psicólogos occidentales como Maslow. La simultaneidad, la complementariedad y la no comercialidad son características del proceso de satisfacción de necesidades.

2.4.5 Teorías que sustentan los actores involucrados y potenciales

A. Anguiano

La pedagogía social, es la ciencia práctica social, educativa y de socialización (ineludiblemente Informal o semi-formal) su fundamento lo justifica social, comprende la promoción-prevención, atención y rehabilitación a favor de la (re)

inserción de los sujetos vulnerables, en razón de sus necesidades para elevar su calidad de vida, en el marco de los derechos humanos. (ANGUIANO, 2009, pág. 360).

C. Kullo

La planificación urbana, actividad tradicionalmente orientada a la resolución y prevención de problemas urbanísticos, se ha visto afectada por las profundas transformaciones acaecidas en el campo socio político que le da contexto en el campo epistemológico que sustenta el conocimiento y prospección de la realidad sobre la que pretende actuar insumos esenciales para su ejercicio. (KULLOCK, 2010, págs. 243-274)

2.4.6 Matriz DAFO

Trujillo (s.f.) El análisis DAFO en el diseño de proyectos educativos: una herramienta empresarial al servicio de la educación. En: <http://www.educacontic.es/blog/el-analisis-dafo-en-el-diseno-deproyectos-educativos-una-herramienta-empresarial-al-servicio>.

2.4.7 Técnica MINI MAX

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo con el fin de que por medio de la vinculación de cada una de estos criterios se busque a dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos J. 2013pag.32)

2.4.8 Vinculación estratégica

Mijangos (2013. p.p. 39-42) al respecto de la vinculación estratégica, de acuerdo a la Matriz MINI-MAX nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado.

2.4.9 Líneas de acción estratégica

Por su parte la DIP-Cáceres (s.f.), plantea que:

Las líneas estratégicas son la concreción de los objetivos de desarrollo y son la transformación de los factores claves detectados en el

diagnóstico. Ninguna línea estratégica tiene mayor importancia que otra, y los objetivos y resultados a alcanzar en una de ellas tienen efectos e impactos sobre las otras.

2.4.10 Mapa de soluciones

Continuando con el ejemplo que venimos revisando, (Mijangos, 2013, p. 52), analicemos de que se trata un Mapa de soluciones: fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

2.4.11 Plan de actividades

Elaborar un marco contextual en el cual se exponga brevemente los principales aspectos que caracterizan la realidad actual de la educación en el país, de modo de entender en qué contexto se está formulando la presente propuesta (se sugiere como referencia leer los documentos sobre Desarrollo Humano, entre otros). (p. 8)

2.4.12 Cronograma de Gantt

Es una representación gráfica y simultánea tanto de planificación como de programación concreta de procesos y/o proyecto desarrollada por Henry L. Gantt a principios del siglo XX. Mediante el uso del diagrama de Gantt podemos representar y monitorizar el desarrollo de las distintas actividades de un proceso y / o proyecto durante un período de tiempo, de manera fácil y rápida. En este tipo de diagramas se representan de forma muy clara las distintas fases de un proceso y / o producto, de manera ordenada y en forma de gráfica (barras horizontales), permitiéndonos planificar y programar las distintas fases de un proceso y/o proyecto. (León, 2014, pág. 3)

2.4.13 Monitoreo y evaluación de proyectos

Ejecución y monitorización: una vez el proyecto está planificado, la ejecución consiste en que cada miembro del equipo tomará la matriz definida y realizará las tareas que le han sido asignadas. La misión del gestor aquí es doble; por un lado, vigilar que la planificación se cumple con la mayor precisión posible, tanto en tiempo como en esfuerzo (para que no aumenten los costes), por otro, coordinar al equipo y facilitar la solución a los problemas que vayan surgiendo al equipo para desatascar posibles cuellos de botella. Como gestor, irás realizando modificaciones en tu planificación para reajustarla, adelantándote a los riesgos y comunicando el estado del proyecto a tus interlocutores (jefes y clientes. Tomado de: Bobadilla P. 2010. Diseño de Indicadores para el Monitoreo y Evaluación en la Gestión Pública. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Perú. En: <https://es.slideshare.net/tarazonajimenez/diseo-de-indicadores-para-el-monitoreo-yevaluacin-de-la-gestin-publica>. p.9

2.4.14 indicadores de un proyecto

Indicadores de logros: permiten evaluar los cambios que se espera lograr al final del proyecto, e incluso más allá de su finalización, relacionados con su objetivo general o con sus objetivos específicos.

2.4.15 Metas de un proyecto

Una meta es: “Un evento futuro hacia el cual dirigimos esfuerzos concretos. En el ámbito académico las metas son declaraciones generales acerca de lo que esperamos que los estudiantes aprendan en el curso; es el blanco al que queremos apuntar”. (Rodríguez, 2015, pág. 5)

2.4.16 Plan de sostenibilidad

Al respecto Gasparri (2015), nos plantea que:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental el tecnológico y el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro.

2.4.17 Presupuesto

Así, finalmente, quién presenta el proyecto sólo solicita el monto equivalente al costo de los “recursos materiales”. Los otros aportes, se denominan “APORTE LOCAL” o contraparte que son los aportes de la comunidad que solicita el proyecto. Tenemos que “poner precio” a todo, incluso a las donaciones que nos hagan o a la mano de obra comunitaria... (p.p. 11-15).

2.5 Metodología implementada en el PME

- Diagnostico
- Observación Directa
- Formularios de Investigación
- Trabajo colaborativo e individual.
- Análisis y descripción de Datos
- Competencias integradoras

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Hace aproximadamente nueve meses desde el mes de septiembre del año 2019, se ha llevado a cabo una serie de actividades de forma preliminar las cuales se

consideran como actividades puntuales, de la primera fase del proyecto de mejoramiento educativo y para el cual se seleccionó la Escuela Oficial Urbana para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula, por ser el lugar donde labora la docente que desarrollara el proyecto.

Se diseñó una cartilla de ejercicios titulada la Carterita Viajera, especialmente para las niñas de primero primaria. Durante el presente ciclo escolar 2020, se inicia con la fase de ejecución y monitoreo, pero se paralizaron labores por motivo de la pandemia del Covid-19, es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala, propone establecer actividades emergentes de aplicación en el hogar para los estudiantes.

Plan emergente

Fases /Actividades	Adecuación
Fase I: Inicio:	
Solicitud al Director del Centro Educativo	X
1.2 Nota de respuesta, emitida por el director del Centro Educativo.	X.
1.3. Solicitud del centro educativo para que autorice reuniones y lugar de ejecución del proyecto.	X
1.4. Invitaciones para personal de la DIDEDUC, de la Oficina Bilingüe y otros	X
1.5. Reunión de padres de familia para la presentación formal del proyecto.	X.
Fase: Planificación:	
2.1. Gestión de Materiales para implementar el PME.	X
2,3. Selección de los nuevos libros de lectura que le proporcionara a las estudiantes.	X
2.4. Capacitación sobre la importancia de la aplicación del Proyecto de Lectura la Cartera Viajera.	.X
2.5. Inauguración del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Visitas domiciliarias y entrega de la carterita viajera a las estudiantes.
Fase: Ejecución:	

Selección de diferentes textos Para implementar la Cartera Viajera.	X
3.2. Diseño de formal sobre los criterios del nuevo proyecto de lectura.	X
3.3. Elaboración del Material para el construir los criterios del nuevo proyecto de lectura en el aula.	X
3.4. Implementación de la comisión de lectura.	X
3.5. Desarrollo de Actividades con el uso de la Cartera viajera.	X
Fase Monitoreo:	
Control de asistencia de los diferentes libros que llevan leídos con la Cartera Viajera.	X

Tabla 11 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Fuente: Liz Vanegas

Estrategia de Culminación del PME, en el marco de la Emergencia Nacional por el Covid19

a. Justificación

El Proyecto de Mejoramiento educativo, se implementó en la EOU Para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, del Municipio de Jocotán del Departamento de Chiquimula, se replantearon diferentes actividades para poder desarrollar el trabajo a distancia, readecuando las actividades de una forma creativa, donde participen todos los integrantes de la familia y se alcancen las competencias y los objetivos propuestos.

El plan del proyecto de mejoramiento educativo, solo se restructuro en un 25%, pues se buscaron diversas estrategias para poderlo concluir y de esta manera lograr el éxito deseado.

b. Descripción

Para poder trabajar a distancia se diseñó como material alternativo una cartilla titulada “Mi Carterita viajera”, que sirvió como una estrategia de suma importancia para las niñas de primero primaria, contiene diversidad de ejercicios para el aprendizaje de la lecto escritura, fundamentada en al paso 1 y 2, que promueve el Ministerio de Educación para primer grado.

Contiene ejercicios inéditos, novedosos y curiosos, que desarrollaran la habilidad motora y de lectoescritura en las estudiantes, así también el trazo correcto de cada una de las consonantes.

c. Objetivos

General

Integrar estrategias para actividades del trabajo a distancia para estudiantes de primer grado primaria pendientes en el proceso del PME, a través del uso de diferentes medios de comunicación y redes sociales que manejan padres y madres de familia del centro educativo.

Específicos

- Entrega de cartilla a cada una de las estudiantes de primer grado.
- Ejemplificar a través de la clase modelo el uso correcto de la cartilla.
- Utilización de medios de comunicación como estrategia de aprendizaje.

d. Ejecución

Nombre del Proyecto	Título del PME
Medio de difusión	WhatsApp y Facebook.
Nombre de la empresa	WhatsApp de: Blanca Susethe Lemus Rodas
Tiempo de duracion	15 minutos
Frecuencia de la emisión	Reproducción diaria
Publico, objetivo u audiencia	Estudiantes de primer grado primaria y 6 docentes del centro educativo.
Población de impacto	19 estudiantes de primer grado
Personas invitadas	-----
Responsable	Irene Lisseth Vanegas Castañeda de Lemus

e. Desarrollo de la Actividad

Actividad	Participante a quien va dirigido	Metodologia	Fecha
Introducción de nuevas estrategias de lectura a las niñas.	Estudiantes y personal docente	Activa/ constructivista	02 de junio de 2020.

PLAN DE CLASE MODELO

Programa Académico Profesional Docente

PADEP/D Licenciatura, Jocotán Chiquimula

Docente: Irene Lisseth Vanegas Castañeda

Área: Comunicación y Lenguaje

Grado: Primero Primaria

Competencia de área:

Indicador de logro:

Contenido:

Tema:

Fecha de grabación: jueves 04 de junio de 2020

Actividad	Observación	
Saludo Inicial	Bienvenida	1:00 minuto
Introducción de la actividad	Canto motivador	1:00 minuto
Tema central o desafío	Adivinanzas	1:00 minuto
Iniciación de la explicación de la temática	Regla ortográfica	2:00 minutos
Desarrollo de la actividad	Ejercicios de la carterita viajera.	2:00 minutos
Conclusión de la actividad	Desarrollar actividades que contenga la carterita viajera.	2:00 minutos
Refresh de la actividad.	Ruleta preguntona	1:00 minuto
Cierre	Despedida	1:00 minuto
Frase motivacional	Recuerda lavarse las manos con suficiente agua y jabón quédate en casa.	1:00 minuto

f. Resultados

Acciones Sociales (efectos)	Acciones Educativas (efecto)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación a padres y madres de familia. 2. Conocer y valorar el idioma chorti 3. Video vía WhatsApp 4. Difusión del video de la Mini clase a través de Facebook. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver dudas con los padres y madres de familia. 2. Elevar los índices de bilingüismo en la región chorti. 3. Rapidez y facilidad para el aprendizaje. 4. Dar a conocer el PME a todas las personas.

3.2 Título del PME

Programa de Lectura Cartera Viajera

3.3 Descripción del PME

La cartilla Mi Carterita viajera, es una cartilla que contiene actividades para la introducción a la lectura, trazo correcto de las letras y aprestamientos; también presenta hojas de trabajo de las vocales, está diseñada especialmente para primer grado de la EOU para niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez.

En su diseño presenta varias figuras acordes a su contexto, con ella se pretende reforzar los contenidos plasmados en el libro leo y escribo paso dos.

3.4 Concepto del PME

Programa de Lectura Mi Cartera Viajera

3.5 Objetivos

General

Facilitar herramientas a las alumnas para ejercitar la lectura fluida y correcta y además de destrezas en el trazo correcto de las letras.

Específicos

- Leer y escribir correctamente las palabras dentro de las frases y oraciones.
- Trazar correctamente las letras que conforman las palabras frases y oraciones

3.6 Justificación

La carterita viajera pretende desarrollar, en cada niña de la Escuela Oficial Urbana para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez maximizar la gama de los alcances lectores en las estudiantes, entre los cuales están lectura fluida, letra clara y con belleza y la abundancia al expresar sus ideas y pensamientos y de esta manera desarrollar las diferentes competencias que propone el Currículo Nacional Base para aprender y comprender lo que se lee.

3.7 Plan de actividades

Plan de actividades

NO.	DURACION	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	FECHAS	ENCARGADOS
1.	1 día.	Solicitud de autorización	Elaboración y distribución		Docente padepista.
2.	1 día.	Presentación de la planificación del proyecto de mejoramiento educativo al director del centro educativo.	Elaboración y lectura del plan		Docente padepista.
3.	1 día.	Gestión de materiales para la elaboración de la cartera viajera.	Búsqueda y ejecución		Docente padepista
4.	1 día.	Presentación Oficial del PME, a padres de familia y autoridades educativas.	Programa especial para la presentación		Director y docente padepista.
5.	1 día.	Concurso de lecturas en familia.	Premiación		
6.	1 día.	Monitoreo de la ejecución del proyecto.	Informe del trabajo realizado		Asesor de la USAC, padep/d.
7.	1 día.	Agenda de cada una de las fases trabajadas	Elaboración práctica y creativa.		Docente padepista
8.	1 día.	Presentación física de las carteras viajeras	Montaje de exposición		Docente Padepista.
10.	1 día.	Inauguración del proyecto total de la Cartera Viajera con estudiantes.	Girar circular a los docentes del establecimiento		Docente padepista
11.	1 día.	Vitrina creativa para la presentación de las carteras viajeras.			Docente padepista
12.	1 día.	Montaje de la Biblioteca con libros nuevos y actuales sobre la cartera viajera.			Docente padepista
13.	1 día.	Selección de herramientas de evaluación para cada uno de los proceso.			Docente padepista

Tabla 12 Plan de Actividades

Fuente: Liz Vanegas

3.7.1 Fases del proyecto

Es una de las etapas, del desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo, que profundiza en cada una de las fases, y donde se puede visualizar en fotografías cada una de las acciones que se realizaron en las diferentes actividades.

A. Fase de inicio

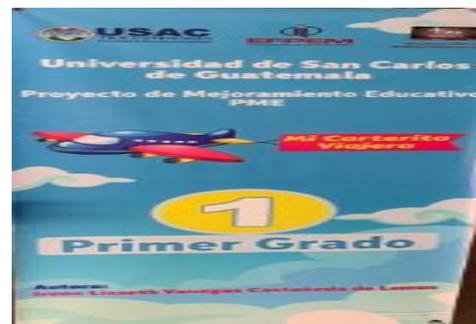
Se presentaron las diferentes, cartas de solicitud para la autorización de la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Y de la misma manera se recibió la carta de respuesta con la autorización respectiva.

B. Fase de planificación

Aquí se estructura toda la planificación y las actividades dentro del cronograma donde se estipulan las diferentes fechas para la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo, se elaboró una manta vinílica, para poder identificar el proyecto de mejoramiento educativo, así también se pensó en el diseño de portada y contra portada de la carterita viajera.



Fotografía 6 Portada de Cartilla
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 7 Manta vinílica
Fuente: Liz Vanegas

C. Fase de ejecución

El diseño con el que cuenta la carterita viajera es favorable para la fase de ejecución porque se reprograma la visita domiciliar a cada una de las niñas donde se le hace entrega de la herramienta de la carterita viajera, y se les proporciona las instrucciones de uso.



Fotografía 9 presentación
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 8 Aplicación
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 10 Explicación
Fuente: Liz Vanegas

D. Fase de monitoreo

Se estableció en esta fase el día de la visita domiciliar con cada una de las niñas que se monitoreara cada ocho días el trabajo realizado con la herramienta carterita viajera, la docente es la encargada directa de proporcionarle a cada una de las estudiantes las instrucciones del trabajo y actividades de la cartilla carterita viajera.



Fotografía 11 Verificación

Fuente: Liz Vanegas

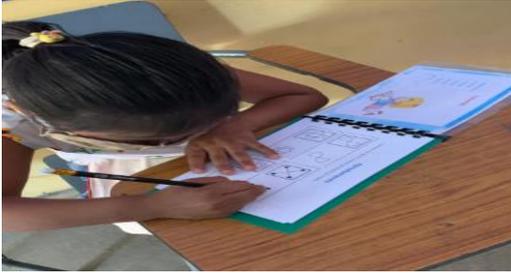


Fotografía 12 Realización de actividades

Fuente: Liz Vanegas

E. Fase de evaluación

Al momento de la evaluación de la carterita viajera, se establece una calificación a través de una lista de cotejo que contenga aspectos relevantes sobre el uso de la carterita viajera.



Fotografía 13 Evaluación
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 14 Recibiendo cartillas
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 15 verificación de criterios
Fuente: Liz Vanegas

F. Fase de cierre del proyecto

En este periodo de cierre se establece que la niña entregara la herramienta la carterita viajera termina y la presentara a su docente como respaldo del trabajo realizado. Y para causar el impacto necesario se planificará una mini clase con una de las temáticas de la carterita viajera y las fotografías de la divulgación del proyecto.



Fotografía 17 Entrega de tareas
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 16 Culminación
Fuente: Liz Vanegas



Fotografía 18 entrega de cartilla
Fuente: Liz Vanegas

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El Proyecto de mejoramiento educativo, es un proceso sistematizado que tiene actividades entre las fases con diferentes interacciones, a través de los cuales, cada uno de ellos impactan en los procesos de formación en las niñas en especial las niñas de la Escuela Oficial Urbana para Niñas, Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, a través de estas situaciones, es importante poder establecer cada uno de los logros alcanzados y los resultados que se obtuvieron durante todo el proceso de ejecución

Fase I: Inicio

Se cumplió en su totalidad con la entrega de la nota de solicitud, la cual causo bastante alegría en la directora del centro educativo porque considero que era una estrategia bastante importante.

Fase II: Planificación

Dentro de la esta fase se tuvo que readecuar una serie de actividades que por motivo del covid-19, no se llevaron a cabo, pero se sustituyeron por otras que fueron muy importantes.

Fase III: Ejecución

La ejecución fue una experiencia distinta a la realidad dentro del aula, al visitar a cada una de las estudiantes se puede constatar la necesidad que cada una de ellas tiene por diferentes aspectos económicos y culturales, es también enriquecer fortalecer esta fase con la instrucción personalizada que se le hizo a cada una de las estudiantes para comprender los ejercicios que presenta la carterita viajera.

Fase IV: Monitoreo

Esta le llamaría la etapa satisfactoria, porque es aquí donde se pueden resolver las dudas que puedan surgir y para este tipo de proyecto de mejoramiento educativo se desarrolló en un monitoreo semanal, y se pondero a satisfactoriamente. A través de una lista de cotejo, la cual concluyo.

Fase V y VI: Evaluación y cierre

Estas dos se combinaron en una sola porque es aquí donde la niña presento su herramienta de la carterita viajera, con los ejercicios concluidos y evaluando cada uno de los procedimientos ejecutados, también aquí se hizo entrega de la herramienta a la directora del centro educativo, como método de sostenibilidad para poder tener un ejemplar para utilización de los demás docentes.

CONCLUSIONES

La descripción sistemática del presente informe y la consulta a las partes interesadas, las acciones de un programa o proyecto social, deben de ser Valido, Confiable, Preciso, Medible y Oportuno que tiene factibilidad para el Proyecto de mejoramiento educativo.

La carterita viajera es una herramienta de recurso didáctico que a través del monitoreo, ejecución y la evaluación puede controlar el desarrollo de una acción o un suceso a través de uno o varios monitores de todas las actividades en movimiento.

Las aplicaciones de las herramientas de transformación en el proceso educativo surgen de las necesidades reales y actuales que se observan dentro del centro educativo, es indispensable que los padres de familia y los docentes se vinculen dentro de los procesos de aprendizaje para elevar la calidad.

PLAN ESTRATÉGICO DE DIVULGACIÓN

Proyecto de Mejoramiento Educativo PADEP/D, Jocotán, Chiquimula

Grado Académico: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana para Niñas, Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez

Nombre del Proyecto: Carterita Viajera

Profesora: Irene Lisseth Vanegas Castañeda

Objetivo de la Estrategia: Desarrollar la habilidad de los niños en los procesos iniciales de la lectura.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
Fotografía	Servirá, para promover el Proyecto de Mejoramiento educativo.	Utilización de la cartilla en otros centros educativos,	Económicos Cámara	Profesora Padepista Profesores del centro educativo.
Subir fotografías en Redes sociales.	El video se desarrollara en 10 minutos a través del cual explicara su funcionalidad para mejorar el proceso de la calidad educativa.	Dar a conocer el objetivos general y específicos y su funcionalidad en el sistema educativo.	Impresiones empastado.	Profesora Padepista y camarógrafo.

Impacto esperado:

Promover la habilidad de la lectura inicial en los niños de primer grado primaria.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana Para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez, Jocotán.

Nombre del Proyecto: Programa de Lectura Mi Carterita Viajera.

Objetivo de la Estrategia: Conocer la estructura del programa para implementarlo con las niñas del establecimiento.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DEL PROYECTO “LA CARTERITA VIAJERA “

Productos y procesos (revisar los productos efectivamente realizados)	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la Estrategia	Que falta para consolidar ¿Recomendaciones para su fortalecimiento/consolidación?
COMPONENTE 1			
¿Se está visibilizando los resultados del proyecto y las necesidades de contar con apoyos ex post de sus instancias superiores?	Solicitud de autorización al directora del centro educativo. Solicitud emitida a la directora del centro educativo, para convocar a reuniones. Lista de asistentes y participantes en cada una de las	Importante y vital para la autorización y aprobación del Proyecto en la EOU para Niñas Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez de Jocotán. Autoridades educativas municipales estén enteradas de los procesos que se realizan en el sector.	N/A Visitas domiciliarias para determinar el avance de los ejercicios y el acompañamiento necesario para apoyar su ejecución en comunidades de dialogo. Actualización anual de listado de niños y niñas participantes. N/A

<p>¿Qué apoyo se ha proporcionado desde las políticas nacionales, sectoriales y presupuestarias pertinentes?</p> <p>Financiamiento para el</p>	<p>clases del P.M.E.</p> <p>Acta de inicio del proyecto.</p> <p>Calendario para establecer días para implementar “La Carterita Viajera”.</p> <p>Elaboración de lista de cotejo para medir el avance de las niñas.</p> <p>La vinculación de la propuesta de la “Carterita viajera” con el CNB para lograr el alcance de los indicadores de logro.</p> <p>Levantado de texto, impresión, reproducción y entrega de la “Carterita</p>	<p>Listado de alumnas y padres de familia que están dentro del proyecto de mejoramiento educativo.</p> <p>Legalidad del PME en el centro educativo, la cual fue redactada en el libro oficial de la EOU para Niñas Herlinda Ninfa.</p> <p>Formar grupos para lanzamiento e inducción de “La carterita viajera”</p> <p>Revisar el progreso de la realización de las actividades planteadas en la Carterita viajera por parte de las niñas.</p> <p>Cumplimiento con</p>	<p>N/A</p> <p>Fortalecer el cumplimiento de los aspectos incluidos en la lista de cotejo asegurándonos de la puesta en práctica del conocimiento adquirido.</p> <p>Actualización de docentes para la realización de grupo focal.</p> <p>Empoderamiento de las estrategias y cumplir en un mínimo del 90% con la reforma educativa y educar con competencias contextualizadas para la vida.</p> <p>Presentar propuesta ante ONG del municipio para la reproducción de Cartillas.</p>
--	--	---	---

<p>desarrollo del Proyecto.</p> <p>(Sostenibilidad Financiera)</p> <p>Preguntas</p> <p>¿Se ha hecho algún acuerdo institucional para asegurar la disponibilidad (presente y futura) de fondos distintos a los del proyecto? Si es así, ¿por quién y con quién?</p> <p>¿Los costos de servicios y mantenimiento están cubiertos o son factibles?</p> <p>¿Qué factores externos podrían cambiar esta situación?</p> <p>¿Qué tipo de apoyo está previsto y garantizado y quien lo aportará?</p>	<p>Viajera” a cada alumna con fondos propios.</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>Solicitudes individuales.</p> <p>Plan Emergente por Pandemia de Covid-19</p> <p>Acompañamiento por parte de Técnico pedagógico de SINAIE, y ONG</p>	<p>estrategias del MINEDUC que permiten el alcance de los objetivos propuestos.</p> <p>Para que las niñas cuenten con una herramienta de trabajo en la cual puedan registrar el avance los diversos ejercicios, contenidos en “La carterita viajera”.</p> <p>N/A</p> <p>N/A.</p> <p>Sostenibilidad del proyecto.</p>	<p>N/A</p> <p>Canalizar propuesta a ONG del municipio para la reproducción de Carteles, para impresiones futuras.</p> <p>N/A</p> <p>Multiplicación del proyecto en otros establecimientos.</p>
---	--	--	--

		N/A	
		Proyecto tenga seguimiento.	
COMPONENTE 2			
Documento de estrategia comunitaria (Sostenibilidad social) Preguntas ¿Qué resultados se han logrado?	Conocimiento de letras. Habilidades motrices, finas desarrolladas. Lectura fluida en un 50%. Escritura de pequeños dictados. Uso correcto de la mayúscula.	“La carterita viajera” es una herramienta que permite a la alumna realizar diversos ejercicios que le facilita a las niñas el apoderamiento y un reconocimiento de sílabas y palabras.	N/A
Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales. Preguntas ¿Cuántos comunitarios actualmente	<ul style="list-style-type: none"> • 19 niñas • Junta de Padres <p>- Si En cada monitoreo se deja ver la</p>	Estudiantes niñas de primer grado sección C. Los elementos de revisión permiten	N/A Recibir el apoyo de las autoridades educativas para el desarrollo de destrezas

<p>están participando?</p> <p>¿Ha mejorado la eficiencia, efectividad o calidad de monitoreo y cómo?</p>	<p>mejoría y el interés de realizar sus tareas.</p> <p>Cada visita está más participativas e interesadas.</p>	<p>calcular la eficacia de forma ordenada, metódica y conocer todos los aspectos claves en el desarrollo del proceso de calidad.</p>	<p>de conciencia fonológica, facilitando el proceso de aprendizaje de lectura.</p>
--	---	--	--

PLAN DE CLASE MODELO

Programa Académico Profesional Docente

PADEP/D Licenciatura, Jocotán Chiquimula

Docente: Irene Lisseth Vanegas Castañeda

Área: Comunicación y Lenguaje

Componente:

Grado: Primero Primaria

Competencia de área:

Indicador de logro:

Contenido:

Tema:

Fecha de grabación: jueves 04 de junio de 2020

Actividad	Observación	
Saludo Inicial	Bienvenida	1:00 minuto
Introducción de la actividad	Canto motivador	1:00 minuto
Tema central o desafío	Adivinanzas	1:00 minuto
Iniciación de la explicación de la temática	Regla ortográfica	2:00 minutos
Desarrollo de la actividad	Ejercicios de la carterita viajera.	2:00 minutos
Conclusión de la actividad	Desarrollar actividades que contenga la carterita viajera.	2:00 minutos
Refresh de la actividad.	Ruleta preguntona	1:00 minuto
Cierre	Despedida	1:00 minuto
Frase motivacional	Recuerda lavarse las manos con suficiente agua y jabón quédate en casa.	1:00 minuto

REFERENCIAS

- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). VYGOTSKY: ENFOQUE SOCIOCULTURAL. *EDUCERE*, 43.
- Curricular, M. G. (2003). https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa. Obtenido de https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa
- Fernando García, S. C. (2018). *Gestión y calidad educativa*. Mexico. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>
- GUERRERO, R. (2014). *ESTRATEGIAS LÚDICAS: HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO*. VENEZUELA: REDHECS.
- León, L. R. (2014). *PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA II*. Uruguay. Obtenido de <https://www.enp.edu.uy/images/libros/Diagrama%20de%20Gantt.pdf>
- MINEDUC. (1998). https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa. Obtenido de https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Hacia_la_Reforma_Educativa
- MINEDUC. (2010). *CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN*. GUATEMALA. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicvas_Educativas_CNE.pdf
- MINEDUC. (2015). *Funcionalidad del gobierno escolar*. Guatemala. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2015/Gobierno_escolar.pdf
- MINEDUC. (2017). *CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA -OPFDE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS*. GUATEMALA. Obtenido de http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/2/28/DIDEFI_CONSTI-LEGALI-OPF_INCISO6_2018_VERSION4.pdf
- Olmedo, E. M. (2016). *Proyecto educativo*.

PADEP/D. (2017). *IDENTIFICACION DE NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO* (Vol. I). GUATEMALA.

Payer, M. A. (s.f.).
<http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>.

Rodríguez, J. (2015). *Redacción de metas y objetivos para*. Puerto Rico. Obtenido de <http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/10/METAS-Y-OBJETIVOS-de-Aprendizaje-Chamary-febrero-de-2015.pdf>

Rodriguez, L. J. (2018). *Evolución Educativa y de la Educación*. En L. J. Rodriguez. Guadalajara, Mexico: EDITORIAL CEDE . Obtenido de <https://pir.es/temasmuestra/10tema.pdf>

UNESCO. (2017). Obtenido de <http://www.unesco.org/>

Anexos



